

LA NACION

AÑO XLIII - MIERCOLES 25 DE FEBRERO DE 1959 - SANTIAGO DE CHILE - PRECIO: \$ 50. - N.º 15.057

EDICION DE 16 PAGINAS

CRONICA... 1, 2, 3, y 6. DEPORTES... 10 y 11. REDACCION... 4. COMERCIO... 12. POLITICA... 5. TURF... 13. VIDA SOCIAL... 6. ECONOMICOS... 14. PROVINCIAS... 7. TEATROS... 14 y 15. CABLES... 8 y 9. MAGAZINE... 16.

EN COMISIONES UNIDAS

Despachado Proyecto Económico

Aprobada racionalización de Administración Pública

La Corporación inicia el debate el próximo lunes

Las Comisiones Unidas de Gobierno, Hacienda y Economía del Senado terminaron ayer y despacharon en primer trámite reglamentario el proyecto financiero y de consolidación económica del Gobierno. Conforme a un nuevo acuerdo de los Comités Parlamentarios modificados de los anteriores, la Corporación debatirá en general esta iniciativa el lunes y martes próximos, votándolo este último día. El proyecto volverá a las Comisiones Unidas hasta el viernes 6 de marzo, para los efectos de su segundo informe, y será discutido y despachado en particular, los días 9 y 10 de ese mes. En el curso de esta semana será enviado a la Cámara de Diputados, donde debe cumplir su tercer trámite constitucional.

Finalizando su labor, las Comisiones aprobaron dos materias de especial importancia: las facultades que se otorgan al Presidente de la República para racionalizar la Administración Pública y la reforma arancelaria y de la Ley que creó la Comisión de Cambios Internacionales. Además, se completó el estudio del capítulo que da mayores recursos a las Municipalidades del país, a fin de mejorar su situación presupuestaria y hacer frente al reajuste de remuneraciones de sus funcionarios.

PREVIO UN DEBATE GENERAL de media hora, en el que tomaron parte el Ministro de Justicia, don Julio Philippi, y los senadores Pedro Polakovic, Liberal; Raúl Ampuero y Aniceto Rodríguez, socialistas. Las Comisiones iniciaron la votación del articulado del Título VIII del proyecto, sobre Facultades Administrativas. Previo un debate general de media hora, en el que tomaron parte el Ministro de Justicia, don Julio Philippi, y los senadores Pedro Polakovic, Liberal; Raúl Ampuero y Aniceto Rodríguez, socialistas. Las Comisiones iniciaron la votación del articulado del Título VIII del proyecto, sobre Facultades Administrativas.

Premier turco abandona clínica



LONDRES.— El Primer Ministro turco, Adnan Menderes (segundo desde la derecha), conversa con los periodistas mientras sale de una clínica de Londres, el 23 de febrero. Fue su primera aparición en público desde que tuvo un accidente al llegar en avión a esta capital, donde debería asistir a conversaciones sobre el futuro de Chipre. (RADIOFOTO UPL)

FIJARON EN \$ 1.142 MATRICULA DE LICEOS

Podrá pagarse en dos cuotas

La Dirección General de Educación Secundaria, por Decreto Supremo N.º 102, de 12 de enero de 1959, ha fijado los derechos de matrículas para el próximo periodo escolar en los establecimientos bajo su tuición. El derecho de matrícula será de \$ 1.142, que podrá pagarse en dos cuotas. Cuando se matricule más de un hijo en un mismo establecimiento, se pagará por cada uno de ellos el 50 por ciento del valor de los respectivos derechos. Estos derechos son aplicables a todo alumno matriculado en el establecimiento (desde el 1.º curso primario anexo-fiscal hasta 6.º año de humanidades).

El cálculo fue hecho en base a "costo-alumno" 1957, ya aprobado por la Contraloría General de la República. Cuando ésta apruebe el "costo-alumno" 1958, se cubrirá la diferencia, previo Decreto Supremo. Los Fondos de Matrícula se invertirán de la siguiente manera: Gastos Generales de Oficina; Conservaciones y reparaciones menores de edificios y mobiliarios escolares y de oficinas; Fomento de Bibliotecas; Adquisición de Materiales; Luz, calefacción, teléfonos y bienestar de los alumnos. OTROS DERECHOS El Decreto Supremo mencionado ha fijado, además, los siguientes derechos que deben pagar los alumnos en las siguientes asignaturas: Artes Manuales, todos los cursos de 1.º a 4.º humanidades, \$ 1.500;

Delegado



El capitán Orlando Morales, una de las figuras más representativas de la nueva tendencia que impera en la oficialidad de la Armada cubana y que ha convertido a la institución en uno de los más firmes pilares del régimen de la Revolución.

ARMADA CUBANA LUCHO POR EL TRIUNFO REBELDE

Llegaron 2 marinos a estudiar nuestra Marina de Guerra

"La Marina de Cuba se mantuvo permanentemente en actitud de rebelión contra Batista", dijo ayer a LA NACION el capitán Orlando Morales García, que llegó ayer a Santiago procedente de Caracas, Venezuela, donde asistió a la toma del mando por el Presidente Rómulo Betancourt, en misión oficial. Agregó: "Esto no es un hecho, lo demuestra el hecho de que el jefe de la Armada cubana haya bajado de Sierra Maestra junto con la plana mayor de la revolución, y que yo mismo haya salido de la cárcel cuando ésta triunfó". Morales García cuenta que él tomó parte en el levantamiento del Distrito Naval de Cienfuegos, el 5 de septiembre de 1957, cuando perecieron bajo la represión batistiana 300 cubanos, inclusive 70 marineros y 10 oficiales de Marina. Otros 30 marineros y 14 oficiales, entre ellos, resultaron condenados. Así, desde entonces, estamos detenidos en el presidio de Isla de Pino. NUCLEO OPOSITOR El joven marino cubano afirma que la Armada de su país conformó durante el régimen de la dictadura un "importante núcleo opositor", y que, por esa razón, al triunfo del movimiento revolucionario "pudo permanecer íntegra como institución, y tiene el aval de todo el pueblo. Justamente porque nuestra Armada hizo la revolución junto al pueblo". Sobre el mismo tema añade, luego, que la Marina de Cuba es uno de los pilares sobre los cuales se apoya el régimen revolucionario. "Aparte del apoyo del pueblo, que es general e indiscutible, salvaguardan la revolución, dándole su apoyo, la Marina y el Ejército rebelde. No puede hablarse de Ejército y de Aviación, con un sentido de permanencia de profesionales, porque esos cuerpos prácticamente han

DEBIDO A FALLA INSTRUMENTAL

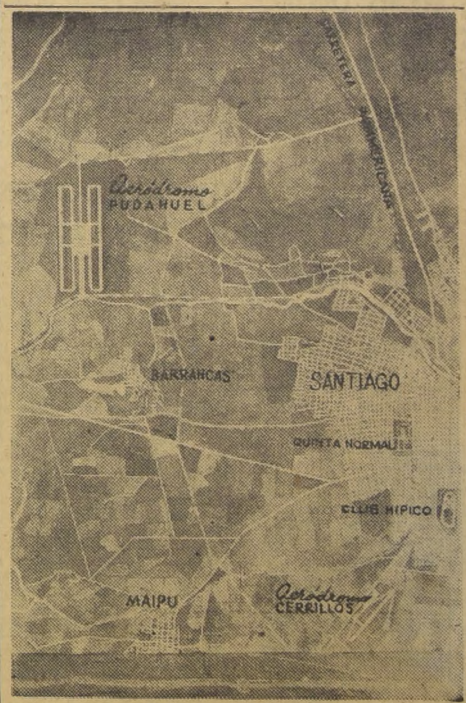
"Manutara" no ubicó a Más Afuera

Después de 8 hrs. 55 minutos de vuelo consiguió regresar al Continente

VALPARAISO.— Durante ocho horas 45 minutos el Catalina 560, de la Base Aérea de Quintero, más conocido por "Manutara", voló sólo con un rumbo aproximado, en la tercera tentativa por llevar a las islas Juan Fernández a la comitiva oficial que estudiará en el terreno mismo algunos de los problemas que afectan a la isla Más Afuera. El capitán Vázquez consiguió regresar hasta el Continente, pero lo enfrentó bastante más al norte que en su ruta primitiva: frente a Chañaral. Desde allí voló costeando, hasta amarizar en Quintero a las 18.35 horas. FALLA INSTRUMENTAL En esferas responsables, LA NACION supo que el fracaso de esta tercera tentativa por llevar a la comitiva oficial a Juan Fernández se debió a una falla de consideración en el radio-compás del Catalina 560, instrumento sin el cual resulta casi imposible al piloto lograr una correcta orientación del vuelo. LA COMITIVA La comitiva que viajaba a bordo del "Manutara" la integraban el Intendente de Valparaíso, don Luis Guevara Ortiz; el Subsecretario de Agricultura, señor Ciro Irujo; el Director del Servicio Nacional de Turismo, señor Rodrigo García Lyon; el presidente de la Hotelera Panamericana, señor Jorge Melges; el administrador del Hotel Prat, de Valparaíso, señor Carlos Kulka; el Director de Planeamiento de la Dirección de Obras Públicas del Ministerio del ramo, señor Max Flores; y el periodista y abogado Alex Varela. Cuando todas estas personas descendieron del avión, en Quintero, los mecánicos que revisaban la máquina comprobaron que en sus estanques sólo quedaba combustible para media hora más de vuelo. SEIS NIÑOS MURIERON AL DERRUMBARSE PARED EN UNA ESCUELA MEXICANA MEXICALI, México, 24. (UPL).— Una de las paredes de una escuela se desplomó hoy mientras 300 niños celebraban el día de la bandera. Según informaron las autoridades, seis niños resultaron muertos en el siniestro y otros 63 presentan lesiones. El accidente ocurrió en la estación de Coahuila, a unos 65 kilómetros de Mexicali.

La máquina decoló desde la Base Aérea de Quintero a las 10.25 horas de ayer. A las 12.15 horas, cuando se suponía que debía volar a la cuadra del archipiélago, esta no apareció. El capitán de bandada Rafael Vázquez, que pilotó en esta oportunidad el "Manutara", sobrevoló la zona durante unas tres horas, luego de las cuales decidió regresar.

TERMINA EDAD DE ORO DE LOS CERRILLOS Pudahuel abrirá Chile a la aviación a chorro Tendrá dos pistas de tres kilómetros de largo



LO QUE SERA EL AEROPUERTO DE PUDAHUEL.— Situado a 14 kilómetros de Santiago, el futuro aeródromo de Pudahuel contará con dos modernas pistas, de tres kilómetros, que le permitirán recibir aviones de propulsión, ya en uso en la mayoría de las líneas comerciales del mundo. Pudahuel será un campo dotado de todos los adelantos modernos, y con ventajas innegables sobre Los Cerrillos, que ya quedó rezagado en el creciente progreso de la aviación moderna. Más seguro que Los Cerrillos, permitirá una frecuencia de vuelo instrumental de 30 operaciones de vuelo por hora. Los Cerrillos sólo permite cinco por hora.

Permitirá vuelos intercontinentales

Dentro de tres años, si se cumplen adecuadamente los proyectos ya terminados, el aeródromo de Pudahuel, a 14 kilómetros de Santiago, estará en condiciones de recibir en sus dos pistas de tres kilómetros de largo, a los grandes aviones de propulsión, que ya comienzan a cubrir las rutas comerciales de todo el mundo. El anteproyecto de Pudahuel contempla la conveniencia de prescindir totalmente del actual y ya inadecuado campo aéreo de Los Cerrillos. Ofrece ventajas innegables, entre las cuales no son las menores la mayor seguridad de despegue y aterrizaje, y las posibilidades de operaciones de vuelos instrumentales, que permitiría 30 operaciones por hora, contra cinco que es posible realizar en Los Cerrillos.

Advierte el anteproyecto que si Chile no realiza este trabajo, quedará al margen de las grandes rutas troncales, especialmente de aquellos países que, por usar aviones a reacción, no les será posible venir a Chile, si no se les ofrece un aeródromo adecuado para ser operado con este tipo de avión. PUDAHUEL, LO MAS INDICADO El aeródromo de Pudahuel, tal como está proyectado, contará con dos pistas paralelas de (A la página 8, col. 7)

S. E. PROPICIA INTEGRACION ECONOMICA HEMISFERICA

Declaración del Gobierno

La Secretaría General de Gobierno entregó para su publicación la siguiente declaración: "En relación con el editorial del diario 'Las Noticias de Última Hora', en su edición de ayer, en que, comentando declaraciones de S. E. el Presidente de la República acerca de la "operación panamericana", le atribuye falta de entusiasmo y escepticismo en cuanto a la integración económica de los países de América Latina, esta Secretaría General, por encargo expreso de S. E., declara: Contrariamente a lo que se supone por parte del editorialista de ese diario, el Presidente de la República y su Gobierno son ardorosos partidarios de todo cuanto tienda a la integración americana, definido criterio que, por lo demás, ha inspirado todas sus actuaciones en esta materia. Errada o torcidamente se interpreta, entonces, como la expresión de falta de fe la energía que el Jefe del Estado ha puesto para señalar que sería un funesto error creer que a través de esa integración pudiera cada país evitarse el esfuerzo que necesariamente debe desplegar para poner en orden su propia economía."

Logicamente falleció periodista de "La Nación"

Don Enrique Taulis Bravo sufrió accidente automovilístico



Don Enrique Taulis Bravo

HOY LE TOCA A MUÑOZ MONJE Careados una hora Montecinos y Zerene

Hoy se anuncia también fallo en caso Ardiles

Entre los cuatro sensacionales procesos que han conmovido a la opinión pública —juego ilegal, drogas, tierras marginales y malversación en la Dirección General de Carabineros— sólo el primero tuvo ayer alternativas de interés. En la mañana de ayer el fiscal señor Carrasco (A la página 8, col. 5)

Investigación por pasaporte de J. Antonio

Es probable que sea retirado el pasaporte chileno con que viajó el ex magnate periodista Jorge Antonio, según informó la Cancillería. La que agregó que averiguaciones practicadas indican que el pasaporte fue renovado a Antonio por el Cónsul de Chile en La Habana, don Carlos Bravo, el 16 de diciembre pasado y por el término de dos años. De inmediato, el Ministerio de Relaciones Exteriores ordenó una

Investigación por pasaporte de J. Antonio. Es probable que sea retirado el pasaporte chileno con que viajó el ex magnate periodista Jorge Antonio, según informó la Cancillería. La que agregó que averiguaciones practicadas indican que el pasaporte fue renovado a Antonio por el Cónsul de Chile en La Habana, don Carlos Bravo, el 16 de diciembre pasado y por el término de dos años. De inmediato, el Ministerio de Relaciones Exteriores ordenó una investigación por pasaporte de J. Antonio.

ACCIDENTE DE AVIACION

Perecieron los hermanos Rodolfo y Marcelo Montero

El avión cayó envuelto en llamas en el Sur

DOS conocidas figuras del comercio santiaguino, vinculadas además estrechamente a la actividad industrial del país, fallecieron trágicamente en un grave accidente aéreo ocurrido ayer, a las 19.45, en las cercanías del Lago Panguipulli, cuando el avión Bonanza P. C. H. No. 0168, de su propiedad y con matrícula de

Tobalaba, se precipitó a tierra envuelto en llamas en los instantes en que se preparaba a tomar pista para aterrizar en la cancha de Neituma.

La máquina era manejada por el señor Roberto Montero Harnecker, quien llevaba como acompañante a su hermano Marcelo.



SEÑOR Marcelo Montero A.

Una información recibida en la Dirección General de Carabineros, que da cuenta del accidente, expresa que éste se debió al mal tiempo reinante en dicha región cordillerana y la cumbre sureña.

La máquina quedó totalmente destruida y destruida por las llamas. Los cadáveres de las víctimas fueron levantados por orden del Juez de Panguipulli y luego trasladados al Cuartel de la Tenencia de Carabineros de la localidad, en espera de que se envíe a la capital.

SENTIMIENTO DE PESAR

El inesperado desaparecimiento de los señores Rodolfo y Marcelo Montero Harnecker, ambos directores de la firma A. Montero y Cia. S. A., a la que habían ingresado siendo muy jóvenes, ha provocado profundo pesar en los círculos comerciales, industriales, sociales y deportivos de la capital.

El señor Rodolfo Montero había realizado sus estudios en el Instituto Nacional, Padres Franceses y Facultad de Comercio de la Universidad Católica. Presidió la Asociación de Ferreteros de Chile y era socio del Club de la Unión, Club Aéreo de Chile y, además, director ejecutivo de Montemar-Harnischfeger Ltda. Era casado con la señora María Eugenia García Huidobro Vial, y padre de Rodolfo, Juan Carlos y Constanza.

Don Marcelo Montero, quien había ingresado a la firma A. Montero en 1938, a los veinte años de edad, escaló rápidamente los cargos superiores de la industria, convirtiéndose además muy pronto en socio principal de la firma Sanj Ltd., y director fundador de Expositores Integrados de la Construcción (Exico). Cumplió sus estudios en los Padres Alemanes, Instituto Nacional, Internado Barros Arana y Facultad de Química Industrial de la Universidad de Concepción.

El señor Marcelo Montero demostró su gran espíritu altruista como fundador y primer presidente del Club de Hombres Ranas de Chile (hoy Asociación de Deportes Submarinos), de cuyas actividades la prensa del país se ha ocupado en forma destacada. Su desaparecimiento lo lamenta, asimismo, el Club de la Unión, el Club de Golf, el Club de Leones y el Deportivo Manquehue. El señor Montero era casado con la señora María Eugenia Siegel Wilker y era padre de Marcela, María Isabel, Carmen y Patricia.

Los funerales de los hermanos Montero serán comunicados oportunamente.

DEJO DE EXISTIR EL PERIODISTA DON MIGUEL OLAVE L.

Víctima de un ataque cardíaco falleció ayer el conocido periodista don Miguel Olave Lazzcano, quien trabajó en la empresa periodística "El Mercurio", la revista "Sucesos" y diversos diarios y publicaciones de la capital y de provincias.

Además de sus actividades periodísticas, se desempeñó como funcionario del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación y del Consejo Superior del Trabajo.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas.

Ernestina Bustamante Guzmán



Al cumplirse seis años de la muerte de nuestra querida Tía, se invita a una misa a efectuarse hoy, a las 8 A. M., en la Parroquia de San Pablo (Matucana esquina Andes).

Tus familiares

Stgo., 25 de febrero de 1959.

FUNERALS

He dejado de existir don SERGIO ROJAS CERDA. Hoy, a las 9.30 horas, se oficiará una misa en la capilla de la Clínica Santa María. Sus funerales se efectuarán en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde dicha capilla.

La Familia.

FUNERALES

San Antonio 423 Fono 30724

Diez de Julio 981 Fono 85724

B.O'Higgins 3547 Fono 92261

PODEE LLEGAR ADONDE SE LE LLAME ATENCION DE 8 A 24 HORAS

CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE

AVISO

Se avisa a los señores imponentes de la Caja de Previsión de los Carabineros que el pago de las pensiones por el presente mes se efectuará en los siguientes días, ininterrumpidamente:

De 8 a 16 horas:

MIERCOLES 25 — Montepíos.

JUEVES 26 — Suboficiales y Tropa.

VIERNES 27 — Jefes y Oficiales.

REZAGOS — 2 al 7 de marzo de 1959.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



SEÑOR Rodolfo Montero A.

Obras Públicas

PROPOSTAS. — El próximo mes, se pedirán propuestas para la construcción de los Servicios Públicos de Puerto Varas, por la suma de 71 millones de pesos. Se pedirán, además, las siguientes propuestas públicas: para la construcción de Escuela N.º 27 de Malohue, Nueva Imperial, por 45 millones de pesos; para las obras de construcción de la Cárcel, y el Juzgado de Osorno, por cincuenta millones de pesos.

REPAVIMENTARON AVENIDA VICUÑA MACKENNA. — El ministro de Obras Públicas, señor Pablo Pérez Zaldívar, el Subsecretario de esa Cartera, señor Guillermo Ríos Mackenna, y el Director de Pavimentación Urbana, señor Guillermo Geisse, estudiaron en el terreno mismo, el proyecto de repavimentar y ensanchar la Avenida Vicuña Mackenna. Se efectuarán obras de ensanche de Lo Vidueto hasta la Piedad.

SERVICIOS PUBLICOS DE LONCOCHE. — El Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, señor Osvaldo Bucciardi, informó que se encuentran adelantados los estudios para la construcción de los Servicios Públicos de Loncoche. Para estas obras se consultó la suma de 56 millones de pesos, con cargo al 2 por ciento constitucional.

Gestionan construcción de Liceo en Barrancas

El miércoles próximo se entrevistará con el Ministro de Educación, señor Francisco Cerceda, el alcalde de Barrancas, señor Miguel Ríos Gordillo, para solicitarle disponga la creación de un Liceo Fiscal en esa comuna.

Barrancas, ubicada en el sector poniente de Santiago, tiene una población superior a los 70 mil habitantes y los estudiantes deben efectuar diariamente molestos viajes a Santiago, con los consiguientes gastos.

AVIONES CHECOS HARAN EXHIBICION EN LOS CERRILLOS

En la tarde de ayer aterrizaron en Santiago en el Aeródromo de Lo Castillo, procedentes de Mendoza, tres aviones de fabricación checoslovaca.

Las máquinas, de tipo liviano, vienen para realizar en el país diversas demostraciones de vuelo, las que se realizarán en los próximos días en Lo Castillo y en Los Cerrillos.

SESION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA SE REALIZA EL JUEVES

La Municipalidad ha sido citada para sesión extraordinaria a realizarse el próximo jueves a las 18 horas.

En esta reunión, a petición de la Alcaldía, se tomarán acuerdos sobre la recepción que se tributará a la Duquesa de Kent durante su estadía en la capital. La Duquesa y la Princesa Alejandra serán declaradas "huéspedes de honor", de Santiago.

REGRESO A CHILE AVION QUE LLEVO DONACION A LIMA

En la tarde de ayer aterrizó en Los Cerrillos el avión transportador de la Fuerza Aérea de Chile que llevó a Lima un cargamento de alimentos y ropas para los damnificados del pueblo de Matucana.

Los auxilios fueron enviados por el Servicio Nacional de Salud de acuerdo con la ayuda ofrecida por el Gobierno a las autoridades peruanas.



Una delegación de ingenieros peruanos visitó nuestro diario para saludar por nuestro intermedio a los ingenieros y estudiantes chilenos. En el grabado, la delegación, que ha visitado ya, Bolivia, Brasil, Argentina y nuestro país, en donde permanecerá una semana.

GRUPO DE INGENIEROS DEL PERU VISITO "LA NACION"

AYER visitó "La Nación" una delegación de Ingenieros, recientemente egresados de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, Perú.

La delegación que forman los señores Luis Antonio Bernedo, Miguel Maurtua, Francisco Parra, Pedro Castillo, Luis Ríos Carrasco y Humberto Alvarez, llegó a Santiago la noche del lunes, después de una visita realizada a Bolivia, Brasil, Uruguay y Argentina.

Desde Santiago, en donde permanecerán una semana, los ingenieros peruanos regresarán directamente a Lima. Lo harán por vía terrestre para conocer la zona norte del país.

Todas las visitas que han realizado a los países anteriormente citados, las han hecho por ferrocarril. Han querido, en esta forma, conocer más de cerca los sitios recorridos.

Expresaron a "La Nación" que el viaje a Chile, por el Transandino, les impresionó profundamente por la belleza del paisaje que recorrieron.

En Brasil, el Gobierno puso un avión a su disposición para que realizaran una visita de reconocimiento a Brasilia, la futura capital de ese país.

En Santiago esperan conocer actividades que tengan relación con su profesión.

Por intermedio de nuestro diario, envían un saludo a todos los profesionales ingenieros y estudiantes de nuestro país.

Delegación oficial viajó ayer a Isla de Juan Fernández

Ayer viajó el Archipiélago de Juan Fernández, la comisión de funcionarios gubernamentales, que estudiará en esas islas el problema de la erosión y su posible reforestación, principalmente de la Isla de Más a Tierra.

Esta delegación está presidida por el Subsecretario de Agricultura, señor Cirio Turriaga e integrada por el intendente de Valparaíso, don Rodrigo García, don Rodrigo García y otros funcionarios.

Partieron en la mañana de ayer en un hidroavión de la FACH, desde la base de Quintero.

También se estudiarán las posibilidades de llevar a efecto algunas iniciativas para promover el desarrollo del turismo, que incluye la construcción de una hostería tipo cabaña que llevará el nombre de "Robinson Crusoe", y nombre de esta Cartera de la Sociedad Hotelera Panamericana.

Aplicarán sistemas evolucionados. — **MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE PRISIONES**

La revisión de la Ley Orgánica de Prisiones, en la que se proyecta introducir substanciales modificaciones, aplicando en las cárceles del país sistemas evolucionados, figura en el primer lugar de la tabla de materias a tratar en la segunda reunión que efectuará el Consejo Penitenciario, organismo recientemente constituido, el martes próximo.

En segundo término se discutirá el proyecto de reorganización general de las prácticas vigentes en el Penal de la Isla Santa María.

Se informó ayer en el Ministerio de Justicia que en la misma reunión se conocerá un primer informe evacuado por la comisión especial encargada de la reforma de la Ley de Cárceles, que estudia un plan financiado de construcción y reparación de establecimientos penitenciarios, por carcerar dicho cuerpo legal de recursos suficientes para cumplir con su cometido.

Clausuran otras seis panaderías

Seis panaderías serán clausuradas por haber trasgredido las disposiciones de gramaje para las unidades de pan, que deben tener, según el decreto vigente, 83 gramos. Los negocios sancionados lo vendían con menor peso, incluso hasta de 60 gramos por unidad.

Las panaderías que serán clausuradas son las siguientes:

Bilbao N.º 1301, de propiedad de Gerardo y Hermógenes Castañón, 5 días de clausura, a contar desde el 2 de marzo; Martínez de Rozas 3506, de propiedad de Manuel Gallegos, 5 días de clausura, a contar del próximo 2 de marzo; Vivaceta 1660, de propiedad de José Fernández, 5 días de clausura, a contar desde el 4 de marzo; Roberto Espinoza N.º 1297, de Manuel Fidalgo, 5 días, a contar del próximo 27 de febrero; Abtao N.º 321, de propiedad de Arturo Sepúlveda, 5 días, a contar desde el 2 de marzo, y Cuevas 1720, de propiedad de Pedro Alzúa, 5 días de clausura, a contar desde el 2 de marzo.

Al mismo tiempo, el Superintendente de Abastecimientos ha solicitado a la Dirección General de Carabineros la fiscalización del cumplimiento de estas clausuras, y ha pedido a los consumidores en general que denuncien aquellos negocios que, habiendo sido clausurados, tratan de burlar esta clausura, ya que las sanciones que se aplican a estos comerciantes son, precisamente, en defensa de los propios intereses de los consumidores.

DETENIDO UN ESTAFADOR CON MANOS EN LA MASA

LUEGO de una espectacular persecución por la calle Agustinas desde Teatinos en dirección al poniente, fue detenido, ayer, a las 18.10 horas, Tomás Roberto Alonso Toro, que momentos antes había tratado de estafar a la Ferreteria Santiago, ubicada en Teatinos 270.

El detenido se apoderó hace algunos días de un bloque con el nombre y dirección de la firma Interma, que se dedica a instalaciones térmicas. Aprovechando de ello, y luego de un llamado telefónico, solicitó una partida de galopas de acero a la Ferreteria Santiago. El pedido se despachó en la mañana de ayer. El negocio fue tan fácil que quiso repetirlo en la tarde, pero cuando encargaba a un muchacho que lo retirara —naturalmente el pedido

DETENIDOS DOS DESVALIJADORES DE MOTONETAS

CUANDO se encontraban enstalmados en su labor de desvalijamiento, y con la vigilancia totalmente desatendida, fueron sorprendidos en flagrante por carabineros de un carro patrullero, Raúl Muñoz Atenas y Carlos Cavieles Vera, que robaron los accesorios de una motoneta.

Posteriormente se estableció que el primero es empleado y tiene 23 años de edad. El segundo de 23 años, carece de oficio.

Los delincuentes fueron detenidos frente al N.º 180 de la calle Santa Teresa, donde se encontraba estacionada la motoneta. Confeccionaron un mapa de una banda de delincuentes especializados en esta clase de delitos.

DETENIDO UN ESTAFADOR CON MANOS EN LA MASA

debía ser cancelado después — llamó la atención del detective Luis Castro, de la Segunda Comisaría Judicial, quien se dirigió al cuartel. El muchachito fue interrogado, pero Tomás Alonso Toro que se refirió al hecho se dio a la fuga, siendo detenido poco después por el mismo policía.

Los pedidos llegaban casi a \$ 150.000 y el detenido tenía listo un pasaje para huir a Mendoza.

DETENIDOS DOS DESVALIJADORES DE MOTONETAS

CUANDO se encontraban enstalmados en su labor de desvalijamiento, y con la vigilancia totalmente desatendida, fueron sorprendidos en flagrante por carabineros de un carro patrullero, Raúl Muñoz Atenas y Carlos Cavieles Vera, que robaron los accesorios de una motoneta.

Posteriormente se estableció que el primero es empleado y tiene 23 años de edad. El segundo de 23 años, carece de oficio.

Los delincuentes fueron detenidos frente al N.º 180 de la calle Santa Teresa, donde se encontraba estacionada la motoneta. Confeccionaron un mapa de una banda de delincuentes especializados en esta clase de delitos.

DETENIDOS DOS DESVALIJADORES DE MOTONETAS

CUANDO se encontraban enstalmados en su labor de desvalijamiento, y con la vigilancia totalmente desatendida, fueron sorprendidos en flagrante por carabineros de un carro patrullero, Raúl Muñoz Atenas y Carlos Cavieles Vera, que robaron los accesorios de una motoneta.

Posteriormente se estableció que el primero es empleado y tiene 23 años de edad. El segundo de 23 años, carece de oficio.

Los delincuentes fueron detenidos frente al N.º 180 de la calle Santa Teresa, donde se encontraba estacionada la motoneta. Confeccionaron un mapa de una banda de delincuentes especializados en esta clase de delitos.

DETENIDOS DOS DESVALIJADORES DE MOTONETAS

CUANDO se encontraban enstalmados en su labor de desvalijamiento, y con la vigilancia totalmente desatendida, fueron sorprendidos en flagrante por carabineros de un carro patrullero, Raúl Muñoz Atenas y Carlos Cavieles Vera, que robaron los accesorios de una motoneta.

Posteriormente se estableció que el primero es empleado y tiene 23 años de edad. El segundo de 23 años, carece de oficio.

Los delincuentes fueron detenidos frente al N.º 180 de la calle Santa Teresa, donde se encontraba estacionada la motoneta. Confeccionaron un mapa de una banda de delincuentes especializados en esta clase de delitos.

Charla semanal del doctor Casabellas

Hoy, a las 18 horas, por Radio Nacional de Minería, el vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, doctor Fernando Casabellas, se referirá al tema "Cómo denominaríamos los marcianos a la Tierra?", y otros temas científicos de gran actualidad.

Faenas mortuarias quedarán virtualmente normalizadas

Personal mantiene negativa de trabajo extraordinario

Las labores portuarias del litoral quedaron ayer normalizadas, manteniendo los personal de 48 horas su negativa de trabajar horas extraordinarias y conmutando sus faenas solamente a los turnos ordinarios.

En Valparaíso se efectuaron las faenas de estibadores y cuadrillas particulares, quedando totalmente desparatizados los vapores "Osorno" y "Marquehe Bakke" "Raul".



AUMENTO DE ASIGNACION Y OTROS BENEFICIOS GESTIONA LA COMAC

Los dirigentes de la COMACH, señores Veneciano Martínez Cataldo, Humberto Carrasco, Angel Gómez, Manuel Vidal, que están realizando gestiones ante la Cámara Alta, para obtener que sean incluidas en el proyecto económico, algunas indicaciones que se relacionan con la situación del gremio.

Piden inclusión en el Proyecto Económico

Los dirigentes de la Confederación Marítima de Chile, se encuentran en Santiago para tratar de obtener el apoyo de la Cámara Alta, para la inclusión en el proyecto económico del Ejecutivo de algunas disposiciones que favorecen a este gremio.

En síntesis, desea la Confederación que la asignación familiar de los imponentes de la ley N.º 10.662, sea aumentada en noventa pesos mensuales por carga, en la forma que determine el Consejo. El mayor gasto de este beneficio, sería cubierto con una imposición sobre los salarios de cargo de los patronos, que sería igual en cada año, al que rija para los patronos del Seguro Social. El total que se acumule cada año, se distribuirá en prorata, por el número total de cargas que los imponentes acrediten.

Piden también, que se agregue al artículo 31, un inciso que indique que el mayor gasto que demande ese beneficio, sea cubierto por el aumento patronal del uno por ciento para el fondo común.

FALTAN OBREROS ESPECIALIZADOS

Un informe de la Dirección General del Trabajo, en respuesta a un oficio de la Dirección de Auxilio Social, indica que existe carencia de mano de obra especializada, para llenar las numerosas solicitudes que formula la Oficina Piloto del Empleo de Santiago.

Dice el informe, que el déficit mayor se registra en las siguientes especialidades:

Mecánicos en general, pulidores, torneros, broncos, "matriceros", fundidores, laminadores, soldadores, niqueladores, fresadores, hojalateros, estampaneros en metal, armadores de estructuras metálicas, instaladores sanitarios, mecánicos de automóviles, desabolladores de automóviles, pintores de automóviles, pintores al óleo, ebanistas, embornadores eléctricos, armadores de estructuras metálicas, vesterones astras, pantalones sastres, camiseras y costureras.

Añade el informe, que la Oficina Piloto del Empleo de Santiago, no puede satisfacer todas las demandas en estas especialidades, no obstante la publicidad que se da a la necesidad de sus servicios.

Sindicato Profesional de Periodistas "La Nación"

Cita a sus asociados para el miércoles 3 de marzo a las 20 horas, para efectuar elección complementaria de Director; ésta se efectuará en Agustinas 1289, a las 20 horas, en presencia de un Inspector del Trabajo. Se debe presentar publicación, en conformidad al Código de Trabajo.

EL SECRETARIO

Paro ilegal

Un paro ilegal de 120 obreros, se declaró en la industria textil, en la zona de la comuna de San Pedro de Macoris, en la provincia de Santiago del Estero. En esta oportunidad se realizaron las tradicionales elecciones de "Garrones", para la gestión del personal de la industria textil.

Un paro ilegal de 120 obreros, se declaró en la industria textil, en la zona de la comuna de San Pedro de Macoris, en la provincia de Santiago del Estero. En esta oportunidad se realizaron las tradicionales elecciones de "Garrones", para la gestión del personal de la industria textil.

Paro ilegal

Un paro ilegal de 120 obreros, se declaró en la industria textil, en la zona de la comuna de San Pedro de Macoris, en la provincia de Santiago del Estero. En esta oportunidad se realizaron las tradicionales elecciones de "Garrones", para la gestión del personal de la industria textil.

Paro ilegal

Un paro ilegal de 120 obreros, se declaró en la industria textil, en la zona de la comuna de San Pedro de Macoris, en la provincia de Santiago del Estero. En esta oportunidad se realizaron las tradicionales elecciones de "Garrones", para la gestión del personal de la industria textil.

Paro ilegal

Un paro ilegal de 120 obreros, se declaró en la industria textil, en la zona de la comuna de San Pedro de Macoris, en la provincia de Santiago del Estero. En esta oportunidad se realizaron las tradicionales elecciones de "Garrones", para la gestión del personal de la industria textil.

Paro ilegal

Un paro ilegal de 120 obreros, se declaró en la industria textil, en la zona de la comuna de San Pedro de Macoris, en la provincia de Santiago del Estero. En esta oportunidad se realizaron las tradicionales elecciones de "Garrones", para la gestión del personal de la industria textil.

Paro ilegal

Un paro ilegal de 120 obreros, se declaró en la industria textil, en la zona de la comuna de San Pedro de Macoris, en la provincia de Santiago del Estero. En esta oportunidad se realizaron las tradicionales elecciones de "Garrones", para la gestión del personal de la industria textil.

29. CARGOS EN SU CONTRA

la Justicia Ordinaria ex Director de Auxilio Social

Contraloría acordó sanciones para seis funcionarios

La Contraloría General de la República recomendó la destitución del ex Director General de Bienestar y Auxilio Social Exequiel Solar, contra quien determinó 29 cargos en el sumario instruido por el Inspector Pedro Ortúzar de la administración del señor Solar. Al mismo tiempo, se le imputa a la Justicia Ordinaria los delitos de responsabilidad pecuniariamente al ex Director Solar, en suma de \$ 2.656.800.

El Director General de Auxilio Social y al ser destituido, perderá su pensión como igualmente los derechos a indemnización y desahucio. La destitución deberá ser aprobada por el Senado.

Entre los 29 cargos en contra de Exequiel Solar, figura la entrega de casas a personas no indigentes por las que recibió pago el afectado. Además, se indican compras superiores a 500 mil pesos que no cumplieron con el trámite de llamar a propuestas públicas mediante el subterfugio de dividir las en distintas partidas.

Los funcionarios designados en el carácter de ad-honorem para los trabajos de las colonias de Quilacay y Bahía Eugenia, en Aysén, no rindieron cuenta del dinero que se les entregó. El Director General dio como explicación a ese anomalía hecho el que se estaban realizando allí nuevas explotaciones.

Las poblaciones de La Serena, Coquimbo, Curicó y Chillán hicieron erogaciones entre los pobladores para el mejoramiento de ellas. Se recogieron por este concepto, 13.500.000 pesos, de ellos se malversaron 10 millones y con el resto tampoco se realizaron las mejoras para las poblaciones.

Al ex Secretario General, Fernando Claro de la Maza no se le exigió rendición de cuenta de \$ 3.983.000 antes que se acogiera a jubilación.

Entre las sumas que la Contraloría General indica que debe restituir Exequiel Solar, figura el valor de jornales pagados a funcionarios que se desempeñaban como empleados. Alcanza a la suma de \$ 1.301.800.

Otras sanciones recomendadas afectan a los siguientes funcionarios:

Raúl Fernández Unzueta, grado 8.º Censura por escrito (Art. 136, letra b);

Orlando Godoy Arredondo, grado 8.º, destitución (Art. 136, letra h);

Alberto Veloz Santa Cruz, grado 1.º ex Jefe del Departamento de Servicio Social y actual Jefe de Control, Petición de Renuncia (Art. 136, letra f);

Mario Correa Dighero, grado 1.º, Jefe del Departamento de Readaptación, Petición de Renuncia (Art. 136, letra f);

Gustavo Díaz Muñoz, 7.ª Categoría 1/6, Secretario General de Administración, Multa de 10 días de sueldo, (Art. 136, letra c);

Jorge Sullivan Alvarez, 5.ª Categoría 1/6, Oficial del Presupuesto, Jefe, Petición de Renuncia (Art. 136, letra f);

El Ministerio del Interior anunció que se pedirá ampliación de la investigación a todo el período anterior a noviembre de 1956 ya que el actual sumario abarcó sólo la administración de Exequiel Solar.

Al mismo tiempo, el Ministerio adelantó que se dará al servicio una nueva organización, con vistas a prestar una ayuda efectiva a los indigentes. Actualmente el 80% del presupuesto se destina a pago de sueldos. Se procurará además destinar para su atención mayores fondos.

El Embajador en Chile, señor Sergio Gutiérrez Olivos, viajó ayer a Santiago, acompañado de su esposa, señora Margot Irarrázaval de Gutiérrez, para llevarse a Buenos Aires a sus hijos. En el grabado, aparecen el señor Gutiérrez y su esposa, acompañados del Embajador de Argentina, señor Enrique Noreas Martínez, quien concurre a recibirlo al aeropuerto.



A BUENOS AIRES.— Con destino a Buenos Aires viajó vía LAN-CHILE, el abogado y actual presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, don Germán Pío Cañas. En el grabado, momentos antes de embarcarse en el cuadrimotor de LAN-CHILE.

Afirmo delegado chileno: Nueva política de precios estimula a la agricultura

Continuó desarrollándose torneo de estabilización de precios

"Como resultado del proceso general de estancamiento económico que ha sufrido el país en los últimos años, también la agricultura se ha estancado", manifestó ayer el señor Virgilio Manzarelli, delegado chileno, durante el desarrollo de las sesiones de trabajo del "Centro Latinoamericano sobre Sustentación de Precios".

Agregó que era indispensable estimular la producción, tanto por las necesidades internas como por las posibilidades de colocar en el

país después de 20 años de aplicación de una política especial. Actualmente ese país posee 51 agencias dependientes del Consejo de Producción, que se encargan de regular los precios mediante compras en la época de bonanza y venta durante los períodos de escasez, lo que ha proporcionado notables perspectivas a los productores, que cuentan así con un mercado estable y seguro.

El delegado de Cuba, señor Jorge Zimmermann, puntualizó que en la isla existen varios institutos especializados, cada uno de los cuales se encarga de controlar los precios de un producto específico. Es así como existen los Institutos del Café, Azúcar, Tabaco y Arroz. Las finanzas de la República cubana dependen en gran parte de las exportaciones de azúcar y tabaco por lo tanto, los Institutos respectivos fijan precios interiores para estos productos, con el fin de impedir sorpresas en el mercado mundial.

Dirigentes obreros regresaron de EE. UU.

Finalizó el viaje de estudios y conocimiento efectuado por los dirigentes sindicales petroleros de Punta Arenas, señores René Dolson Ritter, Anselmo Almazabal Barria, Pedro Ríos Ríos, Alfonso Reinhardt Yañez y Héctor Barrientos Cárcamo, 10 empleados en la Empresa Nacional de Petróleo.

El viaje de estas personas fue auspiciado por el Programa de Cooperación Técnica de los Estados Unidos, con la cooperación del Departamento del Trabajo norteamericano y comprendió estudios sobre la actualidad sindical en la Universidad de Annapolis, contactos con los gremios petroleros de diversos Estados y conferencias con dirigentes sindicales.

La experiencia recogida por los dirigentes obreros de la ENAP es muy amplia. En una reunión de prensa efectuada ayer manifestaron su admiración por la preparación, cultura y capacidad para desempeñar sus cargos que tienen los directores sindicales de Estados Unidos, así como la magnífica organización de abogados, médicos y economistas, profesores, teatros y bibliotecas con que cuentan.

Los sistemas de seguridad en el trabajo preocupan, también por igual a obreros y empresarios. Múltiples iniciativas se toman para evitar los accidentes y enfermedades. La preocupación por los individuos más allá de las simples obligaciones legales y todos procuran incorporar a los obreros jubilados a sus actividades sociales para que no se sientan desplazados.

servicios gubernamentales Latinoamericanos y con tal motivo a fines de la presente semana viajará a Lima el doctor Eugenio Cantuarias, Subdirector Subrogante del Servicio Nacional de Salud en Santiago.



EMBAJADOR GUTIERREZ LLEGO AYER.— El Embajador en Argentina, señor Sergio Gutiérrez Olivos, llegó ayer a Santiago, acompañado de su esposa, señora Margot Irarrázaval de Gutiérrez, para llevarse a Buenos Aires a sus hijos. En el grabado, aparecen el señor Gutiérrez y su esposa, acompañados del Embajador de Argentina, señor Enrique Noreas Martínez, quien concurre a recibirlo al aeropuerto.

25 periodistas de USA viajan a Chile

Una delegación de 25 periodistas norteamericanos, llegará a Chile el 13 de marzo, para permanecer tres días en el país. La delegación se encuentra actualmente en Cuba, para entrevistarse con el líder cubano Fidel Castro; desde allí continuarán viaje por diversas capitales latinoamericanas.

Durante su permanencia en la capital, se entrevistarán con funcionarios gubernamentales, empresarios, y periodistas locales.

Ternas formó Corte de Apelaciones para dos cargos vacantes

El Pleno de la Corte de Apelaciones, celebrado ayer, formó ternas para designar Juez suplente del Primer Juzgado del Crimen de Menor Cuantía, mientras el titular hace uso de su feriado legal y para llenar el cargo de Oficial 3.º del Tribunal, en la vacante producida por el ascenso de don Helina Salinas Bésares.

La terna para Juez suplente del Primer Juzgado del Crimen quedó integrada en la siguiente forma: don Raúl Santa Cerda, Juez del Primer Juzgado del Crimen de Menor Cuantía, de Valparaíso, por derecho propio; don Luis Venegas Lagos, secretario del primer tribunal y don Julia Matthew Arceles, secretaria del 2.º Juzgado del Crimen de Menor Cuantía.

La terna para el cargo de Oficial 3.º de la Corte de Apelaciones, quedó como sigue: don Ismael Eggen Sánchez, Oficial 4.º de la Corte; don Carlos Navarrete, Klieckmann, Oficial 1.º del Tercer Juzgado del Crimen de Menor Cuantía y don Berto Ricoll Buss, Oficial del Juzgado de San Miguel.

Asimismo, se acordó llamar a concurso para proveer el cargo de Procurador del Número de Rancagua, por haberse declarado vacante el puesto que servía don

Cordial ambiente en negociaciones en Buenos Aires

Declaraciones del Embajador Gutiérrez

El Embajador de Chile en Argentina, señor Sergio Gutiérrez, informó ayer que las conversaciones iniciadas en Buenos Aires respecto a los problemas limítrofes, están realizándose en un ambiente de gran cordialidad y que se advierte el deseo de llegar a una solución.

El señor Gutiérrez, quien llegó ayer a Santiago a buscar a sus hijos, celebró una reunión en la tarde con el Canciller Germán Vergara, a quien dio cuenta de la grata recepción de que fue objeto a su llegada a Buenos Aires por parte de las autoridades argentinas. Al término de la entrevista, el Ministro de Relaciones Exteriores informó que aún no hay nada concreto respecto a las conversaciones sobre asuntos económicos y limítrofes, pues éstas se encuentran en su etapa inicial.

Por su parte, el Embajador Gutiérrez aseguró que no trae proposiciones de parte de Argentina como igualmente que tampoco las llevó a Buenos Aires, a donde llegó con instrucciones de iniciar conversaciones solamente.

Manuel Zelada Manañala. El plazo para optar a esta vacante vence el 4 de marzo.

COMERCIO HACIA NUEVAS AREAS

Comité Interministerial lo estudiará hoy

El Comité Interministerial lo estudiará hoy el estudio chileno hacia nuevas áreas, se reunirá hoy, el Comité Interministerial sobre política exterior, sesionará bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores, y estudiará además los problemas del intercambio con Bolivia. El tercer tema será el convenio de excedentes agrícolas, cuyo estudio se inició en la semana pasada.

Ferrovianos

El Jefe del Estado recibirá hoy, en el Palacio de Cerro Castillo, a la directiva de la Federación Industrial Ferroviaria y al Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para considerar en conjunto la situación económica y diversos problemas que afectan al gremio.

Curicó

Diversos problemas de la provincia de Curicó, se consideraron en una reunión celebrada por el Intendente, señor Guillermo Porcille, y el diputado Hernán Arellano, con el Subsecretario de Interior, señor Jaime Silva. Entre otras materias, se abordó la posibilidad de dotar de vehículos motorizados a Carabineros de Teno.

Balace

El Subsecretario de Gobierno, señor Patricio Silva, llevará mañana al Presidente de la República, junto con el despacho de los diversos Ministerios, el balance de la nación, aprobado por la Contraloría General de la República. El balance acusa un déficit de 103 mil millones de pesos, de los cuales 33 mil millones corresponden a 1958, y 70 millones a déficit de arrastre. Además, hay un déficit de 16 millones de dólares. Por su parte, el Ministro de Hacienda viajará hoy, hasta el Palacio Presidencial de Viña.

Teatro

Dirigentes del Congreso de Actores y Autores del Teatro Profesional, se entrevistaron ayer, a las 18 horas, en Viña del Mar con el Presidente de la República, en visita de salud.

Embajador Trucco

El Embajador en Bolivia, señor Manuel Trucco, viajó hoy a Viña del Mar, para despedirse del Presidente de la República, y recibir las últimas instrucciones, antes de ir a asumir su cargo a La Paz. El señor Trucco, partirá el viernes. Mañana concurrirá a una comida de despedida que le ofrece el Embajador de Bolivia, señor Renán Castillo.

Indemnización de Guerra

Desde Tokio se informó a la Cancillería, que el Gobierno Japonés pagó 14 millones de yenes (39 mil dólares), al representante de la firma Beteley, de Chile, como indemnización por el requerimiento de un cargamento de té, durante la guerra. El representante chileno, señor Erwin Luhrs, recibió la indemnización en el Ministerio de Finanzas de Tokio, el día 20 del mes en curso.

FAO

El jefe de la Oficina Regional de la FAO, señor Hernán Cruz, se entrevistó hoy con el Canciller, Germán Vergara, en relación a materias propuestas por el señor Cruz, en su despacho de las funciones. Al mismo tiempo, el señor Cruz, viajó a Viña del Mar, para despedirse del Presidente de la República, y recibir las últimas instrucciones, antes de ir a asumir su cargo a La Paz. El señor Trucco, partirá el viernes. Mañana concurrirá a una comida de despedida que le ofrece el Embajador de Bolivia, señor Renán Castillo.

Ingenieros-Agrónomos

La Comisión de la FAO, que se reunió en Santiago, para estudiar la situación económica de los ingenieros agrónomos, quienes no se han podido reincorporar a sus trabajos, se reunió hoy, con el representante chileno, señor Erwin Luhrs, en el Ministerio de Finanzas de Tokio, el día 20 del mes en curso.

Visita Real

El primer ministro británico, señor Harold Wilson, llegará mañana a Santiago, para celebrar una recepción en el Palacio de la Moneda, y luego viajar a Viña del Mar, para despedirse del Presidente de la República, y recibir las últimas instrucciones, antes de ir a asumir su cargo a La Paz. El señor Trucco, partirá el viernes. Mañana concurrirá a una comida de despedida que le ofrece el Embajador de Bolivia, señor Renán Castillo.

USTED PODRA VOLAR A 79 PAISES Y TERRITORIOS EN EL MUNDO MARAVILLOSO DE PAN AMERICAN

Usted está a menos de 40 horas de distancia de cualquier ciudad del Mundo Libre por Clipper. Y, si desea, podrá volar alrededor del mundo por Clipper. Pan American ofrece el mejor servicio y el más frecuente... incluyendo "Jet" Clippers a través del Atlántico. Consulte a su Agente de Viajes o a Grace y Cía. (Chile) - Agente de Pan American.

PAN AMERICAN
PANAGRA-PAN AMERICAN-AL MUNDO ENTERO
Santiago, Chile-Calle Morandé 315-Tel. 81961

LOTERIA DE CONCEPCION

SERAN SUYOS EL 1º de MARZO

70 MILLONES

EL BILLETE ENTERO \$ 6.000. EL VIGESIMO CON IMPUESTO VALE \$300.

Elección de Consejeros del H. Consejo Regional Santiago-O'Higgins del Colegio Médico de Chile

El H. Consejo Regional de Santiago del Colegio Médico de Chile en sesión celebrada el 22 de diciembre p.p.d., en cumplimiento de lo dispuesto en Art. 35.º del Decreto N.º 940, de 3 de abril de 1951, reglamentario de la ley 9.263, acordó convocar a elecciones para designar cuatro Consejeros en reemplazo de los Drs. JORGE GUNDELACH ESCARES, ALEJANDRO NIJAMKIN FEINMANN, RAFAEL PINO BARRIOS y JORGE ROSSIGNOL VICUNA, que terminan su período el 9 de abril de 1959.

De acuerdo con lo dispuesto en Art. 25.º del Reglamento, el período electoral será de OCHO DIAS, comenzará el 16 de marzo y la Comisión Receptora de Sufragios funcionará en el local del H. Consejo, Esmeralda 678, 3er. piso, diariamente los días 16 al 23 de marzo inclusive de 11 a 13 y de 19 a 21 horas, a excepción de los días 21 y 22 de marzo que funcionará solamente de 11 a 13 horas. Se dará término a la votación el día 23 de marzo a las 21 horas, en que se comenzará con el escrutinio, cerrándose con ello el acto electoral.

Las listas de candidatos deberán presentarse ante el Secretario del H. Consejo antes de la medianoche del día 5 de marzo próximo, suscrita por un número de colegiados no inferior al 10 por ciento de los inscritos en los registros, éstos es con un mínimo de 268 firmas.

Se hace presente que cada colegiado podrá firmar solo una lista y para estos efectos será válida la firma que abone la presentación de candidatos que sea hecha primero ante el Secretario del H. Consejo.

Para ser candidato se requiere poseer los requisitos exigidos por el Art. 14 de la Ley 9.263.

Para tener derecho a voto se requiere: a) estar inscrito en los registros del H. Consejo con anterioridad al 16 de diciembre de 1958; b) encontrarse al día en el pago de la patente municipal (segundo semestre de 1958); y c) encontrarse al día en el pago de las cuotas de colegiado y de la Casa del Médico. Se previene que la Junta Receptora de Sufragios exigirá que se le acredite, con la exhibición de los documentos pertinentes, el cumplimiento de los requisitos b) y c) precedentes.

CONSEJO REGIONAL SANTIAGO-O'HIGGINS DEL COLEGIO MEDICO DE CHILE

DANIELLA
MUEBLES, CENICEROS, CORTINAS, PUEBLOS, CESTAS.

Muebles de gran ocasión

1028 - Nataniel - 1028

\$ 38.000.-, precioso living estilo normando, tapizado en fino brocado de seda; otro, chip-pendado.

\$ 50.000.-, fantástico amoblado living abanico, fina terminación, única oportunidad.

\$ 75.000.-, maravilloso living super-abanico, con dobles colchones en plumas, marabú y flecos. Aproveche esta ocasión.

\$ 70.000.-, amoblado comedor completo, 8 piezas, estilo normando, hecho en lingue, barniz pastinado.

\$ 125.000.-, gran ocasión, lindísimo dormitorio estilo normando, completo, con ropero de tres cuerpos, desarmable y espejo importado.

\$ 48.000.-, regalo amoblado comedor moderno, completo, 8 piezas. Hay, además, infinidad de muebles en diferentes estilos, a precios botados. Antes de efectuar su compra, por su conveniencia, visite nuestra casa principal, en

1028 - Nataniel - 1028

Para comerciantes, precios especiales. Enviamos a provincias

COMPRE HOY MISMO SU NUMERO EN LA AGENCIA GRAL. DE LA LOTERIA

PJE. A. EDWARDS HUERFANOS 1055- LOCAL 323

J. SPOERER Y CIA.

ROBADA REFORMA DE LEY ARANCELARIA

Protección a los consumidores y a la industria nacional

La reforma de la Ley Arancelaria, que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.

El proyecto de ley que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional. La reforma de la Ley Arancelaria, que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.

El proyecto de ley que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional. La reforma de la Ley Arancelaria, que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.

El proyecto de ley que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional. La reforma de la Ley Arancelaria, que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.

El proyecto de ley que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional. La reforma de la Ley Arancelaria, que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.

El proyecto de ley que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional. La reforma de la Ley Arancelaria, que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.

El proyecto de ley que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional. La reforma de la Ley Arancelaria, que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.

El proyecto de ley que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional. La reforma de la Ley Arancelaria, que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.

El proyecto de ley que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional. La reforma de la Ley Arancelaria, que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.

Comisión de Cambios Internacionales. El proyecto de ley que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.

Comisión de Cambios Internacionales. El proyecto de ley que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional. La reforma de la Ley Arancelaria, que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.

Comisión de Cambios Internacionales. El proyecto de ley que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional. La reforma de la Ley Arancelaria, que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.

Comisión de Cambios Internacionales. El proyecto de ley que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional. La reforma de la Ley Arancelaria, que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.

Comisión de Cambios Internacionales. El proyecto de ley que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional. La reforma de la Ley Arancelaria, que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.

Comisión de Cambios Internacionales. El proyecto de ley que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional. La reforma de la Ley Arancelaria, que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.

Comisión de Cambios Internacionales. El proyecto de ley que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional. La reforma de la Ley Arancelaria, que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.

Comisión de Cambios Internacionales. El proyecto de ley que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional. La reforma de la Ley Arancelaria, que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.

Comisión de Cambios Internacionales. El proyecto de ley que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional. La reforma de la Ley Arancelaria, que crea la Comisión de Cambios Internacionales, tiene como finalidad proteger a los consumidores y a la industria nacional.



DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES. Durante la discusión de la reforma arancelaria, por parte de las Comisiones Unidas del Senado, aparecen el Ministro de Justicia, don Julio Philippi y la Subsecretaria de Hacienda, señorita Vivian Schwartz. Las modificaciones propuestas por el Gobierno y aprobadas por los senadores, significan defensa del consumidor y de la industria nacional.

Se pidió al Congreso permiso para desembarco de tropas norteamericanas. El Senado se recibió un Mensaje del Ejecutivo, con el que inicia un Proyecto de Ley que autoriza a Unidades de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica para que realicen, en aguas chilenas, ejercicios combinados con nuestra Escuadra y para desembarcar personal en cualquier puerto de la República.

En la exposición de motivos del proyecto se dice que "la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica, por intermedio de su Misión Naval en Chile, ha invitado a nuestra Marina para participar en ejercicios antisuabimarineros, los que se realizarán en aguas chilenas, entre el 20 de marzo y el 1.º de abril próximo. El objetivo de esos ejercicios es mejorar el entrenamiento antisuabimarinero de nuestra Escuadra, y, naturalmente, conseguir de ella el máximo de eficiencia al ponerla en contacto operativo con todos los adelantos técnicos actuales, y, también, con una orientación teórica y práctica mucho más avanzada que la nuestra y consonantes con los métodos bélicos aplicables en el mar".

Despachado... (De la 1.ª Pág.) El Estado tiene aportes de capitales, o de estas últimas entre sí". Considerando que estas facultades son un paso importante para poner orden en el mecanismo burocrático, votaron favorablemente senadores liberales, conservadores y radicales; en contra, lo hicieron socialistas, un nacionalpopular y un independiente. El senador Bossay expresó que no estaba de acuerdo con estas Facultades, pero que las apoyaba por orden de su partido, el Radical. En las votaciones de los demás artículos, se abstuvo.

El resto del articulado fue aprobado casi en los mismos términos en que lo hizo la Cámara de Diputados, por 8 votos contra 5 y una abstención. Las principales disposiciones de estas Facultades son, en síntesis, las siguientes: 1) Corresponderá única y exclusivamente al Consejo de Ministros de Estado la calificación de la analogía de las entidades que se fusionen. El decreto que así lo disponga deberá ser firmado por todos los Ministros de Estado; 2) Esta fusión de servicios no se aplicará al Poder Judicial, Contraloría General, Universidades de Chile y Técnica del Estado. No obstante, el Presidente de la República podrá agregar cualquier servicio o repartición a la Contraloría; 3) Los funcionarios que no quedan en la planta de la nueva entidad producida por la fusión deberán ser incorporados en la planta de otro servicio, reparado o reemplazado, o en su defecto, incluidos en la planta suplementaria, sin que ello signifique rebaja en categoría o en grado; 4) La aplicación de estas medidas no podrá significar, en caso alguno, disminución de remuneraciones para los funcionarios, ya que si el sueldo asignado a un funcionario por nueva actividad resultara inferior al que percibía anteriormente, el sueldo se le pagará por planta suplementaria; 5) Se reglamentará todo lo relacionado con las comisiones de servicios de funcionarios; 6) Se autoriza al Presidente de la República para uniformar en el plazo de 360 días, contados desde la promulgación de esta ley, las plantas de los servicios públicos, semifiscales o de administración autónoma, donde existan empleados que tengan distintas condiciones jurídicas. Los empleados que pasaren a integrar la planta única no podrán percibir en ningún caso una remuneración inferior a la que gozaban a la fecha de la dictación de la presente ley. Asimismo, el Presidente de la República podrá traspasar empleados de un servicio a otro, con las mismas limitaciones en cuanto a la remuneración a que se ha aludido; 7) Facúltase al Jefe de Estado para establecer jornada única de trabajo para toda o parte de la Administración Pública.

IMPUESTOS VARIOS Con ligeras modificaciones fue aprobado el Párrafo 5.º del Título III, que se refiere a Impuestos Varios. Entre éstos figura un impuesto a beneficio fiscal de un peso oro por quintal métrico bruto o fracción, que deberá pagar la mercadería procedente del extranjero que se desembarca por los puertos marítimos de la República, sin perjuicio de los gravámenes establecidos por anteriores leyes. Este impuesto tendrá un rendimiento de 1.500 millones de pesos, según apreciación del Director General de Impuestos Internos, don Eduardo Urzúa. Otras disposiciones, son las siguientes: Se mantiene el impuesto caducado el 31 de diciembre de 1958, que recae sobre la cifra de negocios que afecta a las instituciones bancarias y que ahora tendrá carácter permanente; se autoriza al Presidente de la República para fijar las tasas de la correspondencia postal-telegráfica, por medio de decretos, a propuesta o previo informe de la Dirección General de Correos. La mayor entrada que produzca la aplicación de esta disposición será destinada a la modernización de este Servicio; el petróleo crudo y diesel destinado exclusivamente a la producción y acarreo de salitre, como, asimismo, el petróleo virgen para ser refinado en el país y el petróleo que se use en labores pesqueras, quedarán exentos de todos los derechos, impuestos y demás gravámenes que se aplican por intermedio de las Aduanas; se elevan en un 25 por ciento las patentes a los vehículos y a las patentes profesionales, industriales y comerciales; se eleva en un 100 por ciento los derechos máximos municipales por concesiones y pagos de servicios, con excepción de los derechos de estudios, aprobación de planos, otorgamiento de permisos para construcciones, inspección de construcciones, examen y análisis de materiales de construcción e inspección de las salas de espectáculos. Finalmente, en este capítulo se establece que las acciones penales corporales por infracción a la Ley de Impuestos a la Renta prescribirán en seis años, contados desde que se cometió el hecho punible.

El proyecto consta de un artículo único, cuyo texto es el siguiente: "Artículo único.— Autorízase a 5 destructores, 1 submarino y 4 aviones de la Armada de los Estados Unidos de Norteamérica, para que realicen en aguas chilenas ejercicios navales con la Escuadra de la Armada de Chile, durante un período comprendido entre el 20 de marzo y el 1.º de abril del presente año. Durante el mismo período, se autoriza el desembarco del personal de esas unidades en cualquier puerto de la República. Estos desembarcos sólo podrán efectuarse con armas cuando se trate de rendir honores o realizar otros actos oficiales de cortesía. Los aviones a que se refiere el inciso primero podrán entrar al país a contar el 16 de marzo y desde esa fecha hasta el 1.º de abril, estarán autorizados para sobrevolar nuestro territorio." El Senado tomará conocimiento de este proyecto en sus sesiones del próximo lunes.

UN NUEVO IMPUESTO AL COBRE ACORDARON

Ministro de Hacienda lo considera inconveniente

Por 8 votos contra 7 las Comisiones Unidas del Senado aprobaron una Indicación de los senadores socialistas, que establece un impuesto especial de un centavo de dólar por libra de cobre que exporten las empresas de la gran minería, para financiar la construcción de la fundición de Ventanas, y de la Refinería que se proyecta levantar en ese centro. Se dispone también que una vez realizada la finalidad anterior, se suprimirá este impuesto.

A favor de esta indicación votaron sus autores, los senadores radicales y los señores Tarud y Belloilo, en contra, lo hicieron los senadores liberales, conservadores y don Manuel Videla Ibáñez. El senador Raúl Ampuero, el fundador de la iniciativa, dijo que la ley 12.828, de Nuevo Trato al Cobre, estableció que las empresas cuprasas pueden considerarse como gastos, para los efectos tributarios, un centavo de dólar por libra de cobre electrolítico que produzcan, y que con esta disposición sólo se beneficia la Chile Exploration Co., en su mina de Chuquibambilla, ya que Potrotillos y El Teniente sólo producen cobre blister.

"El Gobierno cree que el beneficio que Chile ha recibido, que está recibiendo y que va a recibir de estas compañías, que tienen gran producción en el país, no se compensa por una pequeña industria que se necesita para la fundición de Las Ventanas, cuya producción va a ser insignificante comparada con la de las grandes empresas". "Se dice, agregó, que es muy patético subir el impuesto. Yo pregunto ¿qué empresas chilenas pagan los porcentajes de impuestos que nos cancelan estas Compañías del Cobre? No hay nadie que pague tantos impuestos, y tan altos. El modo que subir esta tributación nos parece a más de inconveniente, casi una demostración de hostilidad en un momento en que se está invirtiendo dinero y que se está pidiendo que se aumenten las inversiones ya hechas en Chile". El Ministro, respondiendo observaciones del senador Ampuero, precisó, además, que las Compañías del Cobre no se van a beneficiar con la desvaloración monetaria, y pidió a las Comisiones Unidas que rechazaran la indicación.

40 INDICACIONES PARA 2.º INFORME

Al final de la última sesión celebrada ayer por las Comisiones Unidas del Senado se acordó dejar pendientes para tratar como artículos nuevos en el segundo informe, numerosas indicaciones presentadas por los senadores, las que alcanzan a 40. Este acuerdo fue adoptado por unanimidad en vista de la imposibilidad material que hubo para discutirlos, por haber llegado el término del último plazo dado para el despacho del primer informe. Además, en el segundo informe serán renovadas otras indicaciones que necesitan un mayor estudio, entre otras, una de los señores Aguirre, Bossay, Falovich y González, que crea un fondo para financiar un programa de auxilio en alimentación de escuelas primarias y de atención dental escolar y pre-escolar, por un monto de 3 mil millones de pesos. Esta indicación estuvo por rechazada después de un triple empate a 7 votos. El plazo para presentar indicaciones en el segundo informe, vencerá el próximo miércoles, a las 13 horas.

Publicidad para el nuevo producto "LECHE" de la marca "ELEFANTES". El texto dice: "¿Cuántas frases con sentido completo puede usted formar con la palabra LECHE?". Se muestra un ejemplo de frases formadas con la palabra: "LOS ELEFANTES CORREN HACIA ETIOPIA".

MODIFICACION EN EL TUNEL "LO PRADO"

El Ministro de Obras Públicas, don Pablo Pérez Z., ha entregado la siguiente declaración, respecto a los estudios que se han hecho sobre el Túnel Lo Prado. Hace aproximadamente 3 meses, se inició la revisión del proyecto contratado para la ejecución del Túnel Lo Prado. Para este efecto, se le encargó al ingeniero don Angel Zanghellini, que estudiara la posibilidad de acortar el túnel y disminuir su pendiente.

Se informó en su oportunidad, que una vez terminado el nuevo proyecto, se compararían ambas soluciones, considerando los pros y contra de ellas. El proyecto final del señor Zanghellini recién terminado, que concuerda sensiblemente con una alternativa recomendada por don Pedro Alvarez Alborno, jefe del Departamento de Estudios de la Dirección de Vialidad, consiste en un túnel de 3.250 metros de largo, con una pendiente de 1,8 por ciento. Los movimientos de tierras de los accesos al túnel dan un total de 1.000.000 de metros cúbicos para esta solución. Cabe recordar aquí que el proyecto primitivo consiste en un túnel de 4.450 metros de largo, con 3,15 por ciento de pendiente y un movimiento de tierras en los accesos de 600.000 metros cúbicos.

Para discutir este problema se realizó con esta fecha, una reunión en la sala del Ministro, a la que concurren el Director Subrogante de Vialidad, don Oscar Giménez, el jefe del Departamento de Estudios de dicha Dirección don Pedro Alvarez y el ingeniero don Angel Zanghellini. Se analizaron en todo detalle las ventajas e inconvenientes de ambos proyectos, las que se resumen a continuación. VENTAJAS DEL NUEVO PROYECTO 1.º — El túnel se acorta de 4.450 metros a 3.250.

2.º — La pendiente del túnel se disminuye de 3,15 a 1,8 por ciento. 3.º — Los informes geológicos recomiendan una salida del túnel en la boca de Curacaví, que concuerda con la del nuevo proyecto. 4.º — El costo total de la obra contratada, es decir túnel y accesos disminuye. Como consecuencia, el contrato original se reducirá de \$ 2.950.000.000 a \$ 2.530.000.000, con lo consiguiente economía de \$ 420.000.000. 5.º — Habrá otra economía en el revestimiento, pues en el nuevo proyecto, se perfora el túnel en terreno mejor, que no exigirá probablemente revestimiento. 6.º — Se acorta el plazo de construcción del túnel y su puesta en servicio. 7.º — Se simplifica mucho el problema de ventilación, que será de por sí caro y complicado, y para lo cual no hay suficiente experiencia en Chile. 8.º — La menor pendiente del túnel permitirá una mayor velocidad de tráfico dentro de él, ya que los vehículos que suban por el túnel en dirección a Sanantiago, pueden quedar limitados por la velocidad de un camión cargado y ésta será mayor con un túnel de menor pendiente. 9.º — Se aprovechan los trabajos hechos en el acceso de Santiago.

LAS DESVENTAJAS DEL NUEVO TRAZADO SON LAS SIGUIENTES: 1.º — El largo total se aumenta en 340 metros, ya que el acceso de Curacaví hay que desarrollarlo por el faldeo del cerro. 2.º — El acceso poniente queda con una pendiente de 5,5 contra 4,65 por ciento que tenía el proyecto primitivo. 3.º — El acceso a Curacaví queda con 4 curvas de radio muy amplio frente a 2 curvas que tenía el trazado antiguo. Después de analizar en detalle todos estos puntos, se llegó al acuerdo unánime en la reunión mencionada, de recomendar la solución del túnel corto. Se proseguirá con los estudios del levantamiento topográfico, a fin de perfeccionar en sus detalles la solución adoptada. Se notificó de este acuerdo a los contratistas, los señores Domínguez, Duhaldé, Ingenieros Civiles Ltda., quienes aceptan el nuevo trazado sin observaciones, y la disminución consiguiente del valor del contrato.

Publicidad para el Carnaval de la Serena. Incluye una ilustración de una mujer con un sombrero y un vestido, sosteniendo un cartel que dice "CARNIVAL". El texto anuncia: "EN LA SERENA DEL 27 DE FEBRERO AL 1.º DE MARZO HOTEL FRANCISCO DE AGUIRRE CABINAS DE PEÑUELAS".

Publicidad para el Gran Hotel Pucon. Incluye una ilustración de un paisaje con un lago y árboles. El texto dice: "GRAN HOTEL PUCON Pucon ABIERTO DURANTE MARZO APROVECHE SUS VACACIONES DE SEMANA SANTA. TARIFAS REBAJADAS".

Publicidad para el nuevo producto "LECHE" de la marca "ELEFANTES". El texto dice: "EL NUEVO HOBBY 1959 ¿Cuántas frases con sentido completo puede usted formar con la palabra LECHE?". Se muestra un ejemplo de frases formadas con la palabra: "LOS ELEFANTES CORREN HACIA ETIOPIA".

EN VIGENCIA NUEVO REGLAMENTO PARA LA EDUCACION SECUNDARIA

Texto íntegro del documento publicado en el "Diario Oficial"

Calificaciones, exámenes y notas de rendimiento

Con el número 842 se publica en el "Diario Oficial" de ayer el Decreto que modifica el Reglamento de la Enseñanza Secundaria. Publicamos en extenso el Decreto, por considerarlo de alto interés para nuestros lectores, ya que en él se contemplan todas las nuevas disposiciones que regirán a partir de ahora en la enseñanza secundaria. Sin embargo, según se informó en el Ministerio de Educación, la implementación de las modificaciones no alterará substancialmente el presente Decreto.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.º Quedarán sometidos al régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones que en el presente Reglamento se establecen los estudiantes de educación secundaria que realicen estudios en establecimientos diurnos, vespertinos y nocturnos dependientes de la Dirección General de Educación Secundaria, excepto los de carácter experimental, y b) Los estudiantes de educación secundaria que realicen estudios en colegios particulares con exámenes válidos, excepto los que, por disposiciones legales, se rijan por normas propias.

Artículo 2.º Para los efectos del presente Reglamento, las asignaturas del Plan de Estudios se clasificarán en los Grupos A, B y C. Serán del Grupo A: Castellano, Filosofía, Historia y Geografía, Educación Cívica, Idiomas, Extranjeros, Historia y Geografía de Chile en el 1.º Diferencial de sexto año, y demás ramos similares.

Serán del Grupo B: Matemáticas, Ciencias, Química, Física y demás ramos similares.

Serán del Grupo C: Religión, Artes Plásticas, Educación Musical, Educación Física, Artes Manuales, Educación para el Hogar y los ramos del Plan Variable.

Artículo 3.º Habrá dos tipos de calificaciones: a) De Rendimiento, en que se considerará: a) La participación del alumno en las clases; b) Las interrogaciones orales y escritas; c) Los ejercicios y trabajos; y d) Las pruebas objetivas. b) De Personalidad, en los siguientes aspectos, que se considerarán en conjunto: a) Conducta, que comprenderá la veracidad, la honestidad y el acostumbramiento a cumplir con las obligaciones; b) Responsabilidad, que comprenderá la puntualidad, la tenacidad y diligencia en el cumplimiento de los deberes escolares; y c) Iniciativa, que comprenderá la capacidad para resolver las dificultades, la originalidad y la curiosidad intelectual.

Artículo 4.º Las calificaciones de Rendimiento se expresarán, según la siguiente escala de notas:

- 1 Muy malo.
- 2 Malo.
- 3 Menos que regular.
- 4 Suficiente.
- 5 Más que regular.
- 6 Bueno.
- 7 Muy bueno.

La nota mínima de aprobación en Rendimiento será cuatro (4). Con excepción de las notas parciales, a partir de la nota uno (1) cada fracción superior a 0,5 será llevada al entero.

En las notas inferiores a tres (3) se aproximará al entero superior de las fracciones decimales.

Artículo 5.º Las calificaciones de Personalidad se harán de acuerdo con los siguientes conceptos: a) Bueno, b) Aceptable, y c) Deficiente.

Artículo 6.º Habrá notas: a) Anuales, b) trimestrales, c) de presentación a exámenes, d) de exámenes, y e) final.

Artículo 7.º Las notas de rendimiento se expresarán en los Diferenciales de Promoción en los Grupos A y B, y en todos los demás documentos se usarán solamente cifras.

Artículo 8.º Cada curso de estudios de Educación Secundaria comprenderá, a) los tres períodos trimestrales de clases, como sigue: primer trimestre, meses de marzo y abril; segundo trimestre, meses de mayo, junio y agosto; y tercer trimestre, meses de septiembre, octubre y noviembre; y b) el período de exámenes de fin de curso.

Artículo 9.º Los establecimientos llevarán, de acuerdo con las instrucciones que imparta la Dirección General de Educación Secundaria, un Expediente Personal de cada alumno, en el cual se dejará testimonio de los hechos acerca de su Personalidad, de su Rendimiento en el trabajo escolar y de sus inclinaciones e intereses vocacionales.

Artículo 10.º Los Departamentos de Asignaturas de los Liceos fiscales elaborarán las pruebas objetivas trimestrales y de examen escrito, y, además, coordinarán y uniformarán los procedimientos de evaluación que se aplicuen, de acuerdo con las normas que imparta la Dirección General de Educación Secundaria. Asimismo, la Dirección General, previo informe del Departamento Pedagógico y de la Sección Exámenes y Colegios Particulares, impartirá las instrucciones a que deberán ceñirse los exámenes de fin de curso en los colegios particulares.

Artículo 11.º Habrá tres temporadas ordinarias de exámenes: de diciembre, de marzo-abril (primera semana de marzo y última de abril) y de julio.

Artículo 12.º Habrá los tipos de exámenes que a continuación se señalan, en las temporadas que en cada caso se indican:

a) De admisión al Primer Año de Humanidades, en las temporadas de diciembre o de marzo-abril; b) De fin de curso, en la temporada de diciembre; c) De repetición, en la temporada de marzo-abril; y d) Previos, en la temporada de julio, sólo para los alumnos egresados de Sexto Año de Humanidades.

deberá ser devuelta con la firma del apoderado en el plazo que señala la Dirección del establecimiento.

Artículo 19.º Los Profesores, antes de colocadas las notas del último trimestre, procederán a calcular las notas de presentación a exámenes, que serán el término medio de las notas trimestrales de

Rendimiento en cada asignatura, y propondrán al Consejo de Profesores de Curso la calificación anual de Personalidad, a base de las calificaciones trimestrales.

No se podrá llegar a exámenes con una nota inferior a cuatro

En 1.º y 2.º Humanidades habrá exámenes solamente en Castellano y Matemáticas

Promedio sobre otras asignaturas

TÍTULO III
DE LOS EXÁMENES Y PROMOCIONES
A.—DE LA ADMISIÓN AL PRIMER AÑO

Artículo 20.º Para ingresar al Primer Año de Humanidades de los establecimientos diurnos, se requerirá:

- 1) Cumplir por lo menos 11 años de edad en el transcurso del año escolar, y no tener más de 15 años cumplidos a la fecha de matrícula del mismo año.
- 2) Acreditarse haber rendido satisfactoriamente el Sexto Año de Educación Primaria mediante un certificado oficial expedido por autoridad competente, o haber sido aprobado en un examen de comprobación de dichos estudios ante comisiones nombradas por el liceo respectivo, fiscal o particular, con nota reconocida.

No obstante lo dispuesto en el artículo 20.º, podrán ingresar al Primer Año de Humanidades de los liceos diurnos los alumnos que comprueben haber realizado los estudios correspondientes al Sexto Año de Escuela Primaria, siempre que estos estudios hayan sido efectuados, por lo menos, el año anterior, previo un examen de desarrollo mental, y en casos calificados por el Jefe del establecimiento, o haber sido aprobados en un examen de comprobación de dichos estudios ante comisiones nombradas por el liceo respectivo, fiscal o particular, con nota reconocida.

B.—EXÁMENES DE FIN DE CURSO

Artículo 24.º Los exámenes de fin de curso, en los establecimientos de Educación Secundaria, se desarrollarán en el mes de octubre y noviembre, y el 24 de diciembre, con excepción de los sextos años, que podrán comenzar el 15 de noviembre y terminar el 10 de diciembre.

Artículo 25.º En el primer y segundo año de Humanidades habrá exámenes de fin de curso en la temporada de diciembre solamente en las asignaturas de Castellano y Matemáticas.

Artículo 26.º Los exámenes de fin de curso, en los Grupos A y B, serán considerados separadamente o en conjunto.

Artículo 27.º Los exámenes de fin de curso, en los Grupos A y B, serán considerados separadamente o en conjunto.

Artículo 28.º Los exámenes de fin de curso, en los Grupos A y B, serán considerados separadamente o en conjunto.

Artículo 29.º Los exámenes de fin de curso, en los Grupos A y B, serán considerados separadamente o en conjunto.

de las situaciones contempladas en el artículo 29 del presente Reglamento.

Artículo 30.º Los exámenes de fin de curso en cada asignatura comprenderán: a) un examen escrito, y b) un examen oral, salvo las excepciones contempladas en el presente Reglamento.

Artículo 31.º La Dirección del establecimiento elaborará el calendario de exámenes, en el cual podrá figurar hasta dos asignaturas de un mismo curso, y en un día, para un mismo curso, más de un examen de asignaturas de los Grupos A y B, considerados aisladamente o en conjunto.

Artículo 32.º El examen escrito de fin de curso, estará destinado a comprobar el grado en que cada alumno se capacita en el aprendizaje del contenido de la asignatura, estableciendo relaciones y demostrando comprensión de los principios fundamentales de la misma.

Artículo 33.º El examen oral, que versará sobre temas distintos a los propuestos en el examen escrito, tendrá por objeto apreciar en mejor forma la preparación y desarrollo de las actitudes de los alumnos.

Artículo 34.º La nota del examen escrito, en los liceos fiscales, será otorgada por el profesor de la asignatura. La nota del examen oral, será el promedio de las notas propuestas por los miembros de la comisión examinadora.

Artículo 35.º La nota final de cada asignatura se determinará asignando los siguientes coeficientes: 0,6 al promedio anual y 0,4 a la nota del examen final.

Artículo 36.º Los exámenes de fin de curso, en los liceos fiscales, serán considerados separadamente o en conjunto.

Artículo 37.º Los exámenes de fin de curso, en los liceos fiscales, serán considerados separadamente o en conjunto.

Artículo 38.º Los exámenes de fin de curso, en los liceos fiscales, serán considerados separadamente o en conjunto.

DISPOSICIONES ACERCA DE COLEGIOS PARTICULARES

Goce de franquicias se otorgará a establecimientos particulares con 25 años de funcionamiento ininterrumpido

Artículo 68.º Los alumnos de las Escuelas Primarias Anexas serán promovidos definitivamente a curso superior siempre que tengan, por lo menos, nota cuatro (4) en cada una de las asignaturas.

Artículo 69.º Los alumnos que fracasen en Castellano o Matemáticas, en la temporada de exámenes de diciembre tendrán derecho a repetir estos exámenes en la temporada de marzo-abril.

Artículo 70.º Las disposiciones del presente Reglamento serán aplicables a los colegios particulares, con exámenes válidos en lo que no se opongan a lo establecido en este Título.

Artículo 71.º Todas las comisiones examinadoras serán designadas por el Director General de Educación Secundaria, a propuesta del Jefe de la Sección Exámenes y Colegios Particulares, en las ciudades de Santiago, y en las demás localidades de la provincia de Santiago y en provincias, a propuesta del Jefe del Liceo Fiscal a quien la Dirección General señale.

Artículo 72.º Para los exámenes de los colegios que no han sido declarados Cooperadores de la Función Educativa del Estado, la comisión examinadora estará formada por tres profesores fiscales.

Artículo 73.º Los exámenes de los colegios declarados Cooperadores de la Función Educativa del Estado, la comisión examinadora estará integrada por dos profesores fiscales designados por la Dirección General de Educación Secundaria, y por el profesor del curso, quien tendrá derecho a examinar y a votar.

Artículo 74.º Las disposiciones contenidas en los artículos 25, 28 y 36 del presente Reglamento regirán solamente para los colegios con notas reconocidas.

Artículo 75.º Las comisiones examinadoras, en los colegios que se refieren en el artículo anterior, estarán integradas por un profesor de Liceo Fiscal, que la presidirá; el profesor del curso respectivo, y un profesor de la misma asignatura o de ramo afín, que se desempeñará en el examen oral, y poseerá título de Universidad del Estado o de otro reconocido.

Artículo 76.º Perderán sus franquicias establecidas en el artículo anterior los colegios que, a juicio de la Dirección General de Educación Secundaria, hayan dejado de cumplir alguno de los requisitos señalados en el artículo 74.

Artículo 77.º Los exámenes de los colegios declarados Cooperadores de la Función Educativa del Estado, se rendirán en el local del propio establecimiento, y los de los colegios que no tengan esta calidad, se rendirán en el local que la Dirección General señale.

Artículo 78.º Los exámenes de los colegios declarados Cooperadores de la Función Educativa del Estado, se rendirán en el local que la Dirección General señale.

Artículo 79.º Los exámenes de los colegios declarados Cooperadores de la Función Educativa del Estado, se rendirán en el local que la Dirección General señale.

Artículo 80.º Los exámenes de los colegios declarados Cooperadores de la Función Educativa del Estado, se rendirán en el local que la Dirección General señale.

Artículo 81.º Los exámenes de los colegios declarados Cooperadores de la Función Educativa del Estado, se rendirán en el local que la Dirección General señale.

Artículo 82.º Los exámenes de los colegios declarados Cooperadores de la Función Educativa del Estado, se rendirán en el local que la Dirección General señale.

Artículo 83.º Los exámenes de los colegios declarados Cooperadores de la Función Educativa del Estado, se rendirán en el local que la Dirección General señale.

Artículo 84.º Los exámenes de los colegios declarados Cooperadores de la Función Educativa del Estado, se rendirán en el local que la Dirección General señale.

Artículo 85.º Los exámenes de los colegios declarados Cooperadores de la Función Educativa del Estado, se rendirán en el local que la Dirección General señale.

Artículo 86.º Los exámenes de los colegios declarados Cooperadores de la Función Educativa del Estado, se rendirán en el local que la Dirección General señale.

Artículo 87.º Los exámenes de los colegios declarados Cooperadores de la Función Educativa del Estado, se rendirán en el local que la Dirección General señale.

Artículo 88.º Los exámenes de los colegios declarados Cooperadores de la Función Educativa del Estado, se rendirán en el local que la Dirección General señale.

Artículo 89.º Los exámenes de los colegios declarados Cooperadores de la Función Educativa del Estado, se rendirán en el local que la Dirección General señale.

CREARÁN ESTADÍSTICA INTEGRAL EN EL PAÍS

Coordinación de todos los Servicios

En la Subsecretaría de Economía se informó que el señor Eduardo Miranda será designado para realizar un estudio sobre coordinación de los servicios estadísticos, existentes en el país.

Actualmente se estima que estos servicios no están a la altura de las necesidades modernas de una nación. Además, el Servicio Nacional de Estadística y Censos no ha contado con los medios necesarios para desenvolver plenamente sus actividades.

En el país existen diversas entidades que mantienen separadamente este tipo de estudios. Entre las más importantes está el CORFO, el Banco Central y los Servicios Aduaneros.

El señor Miranda es ingeniero comercial titulado en Chile, con cursos de especialización en Harvard, y presta sus servicios en el Servicio de Seguro Social.

Alumnos que fracasaron en marzo tendrán nueva opción en abril

ESTUDIANTES LIBRES Y VALIDACION DE ESTUDIOS

Artículo 44.º Tanto los alumnos del primer como del segundo ciclo que fracasen en marzo en un solo ramo, podrán repetir el examen correspondiente, por última vez, en la última semana de abril.

Artículo 45.º Los alumnos del Sexto Año de Humanidades de los liceos fiscales, colegios particulares y de clases privadas que, en la temporada de marzo-abril, fracasen hasta dos asignaturas en los Grupos A y B, considerados aisladamente o en conjunto, tendrán derecho a rendir tales exámenes, en calidad de privados, en la temporada de julio del mismo año. Si en esta oportunidad fracasaran en un solo ramo, recibirán la Licencia Secundaria, siempre que el término medio de sus notas de presentación sea inferior a 4,5, incluido el ramo fracasado.

Artículo 46.º Las comisiones para los exámenes de repetición, postergados y los previos de los egresados del Sexto Año de Humanidades estarán integradas por profesores de la asignatura, pudiéndose reemplazar hasta dos de ellos por profesores de asignaturas afines.

Artículo 47.º Los exámenes de repetición y los postergados en conformidad con el artículo 46.º, serán escritos y orales, se ajustarán a las mismas condiciones de los exámenes de la temporada de diciembre y se rendirán en el mismo establecimiento en que estos últimos fueron rendidos.

Artículo 48.º En las notas de exámenes rendidos en sedes distintas se dejará constancia del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 49.º En los liceos fiscales se permitirá sólo por una vez la repetición del mismo curso, salvo autorización especial de la Dirección General de Educación Secundaria.

Artículo 50.º Los alumnos que se presenten a exámenes en las temporadas o fechas correspondientes, se considerarán reprobados, salvo que hayan sido expresamente autorizados para postergarlos por el jefe del establecimiento.

Artículo 51.º La Dirección General de Educación Secundaria otorgará el Diploma de Licencia Secundaria a los alumnos que comprueben haber rendido satisfactoriamente todos sus exámenes de Humanidades.

Artículo 52.º Para los efectos de incorporarse al sistema escolar vigente, serán considerados alumnos libres aquellas personas que hayan realizado estudios de Humanidades y que, por lo menos, a contar desde el 1.º de julio del año escolar respectivo, no hayan concurrido como alumnos regulares a establecimientos de enseñanza secundaria con exámenes válidos.

Artículo 53.º Los estudiantes de los liceos fiscales y particulares sobre quienes haya recaído la medida de expulsión contemplada en el Reglamento de diciembre, si el año siguiente han sido ratificados por la Dirección General de Educación Secundaria, no podrán rendir exámenes en la temporada de marzo-abril, sino en la temporada de julio del mismo año.

CREARÁN ESTADÍSTICA INTEGRAL EN EL PAÍS

Coordinación de todos los Servicios

En la Subsecretaría de Economía se informó que el señor Eduardo Miranda será designado para realizar un estudio sobre coordinación de los servicios estadísticos, existentes en el país.

Actualmente se estima que estos servicios no están a la altura de las necesidades modernas de una nación. Además, el Servicio Nacional de Estadística y Censos no ha contado con los medios necesarios para desenvolver plenamente sus actividades.

En el país existen diversas entidades que mantienen separadamente este tipo de estudios. Entre las más importantes está el CORFO, el Banco Central y los Servicios Aduaneros.

El señor Miranda es ingeniero comercial titulado en Chile, con cursos de especialización en Harvard, y presta sus servicios en el Servicio de Seguro Social.

EMBAJADOR VENEZOLANO LLEGARÁ EL PROXIMO SABADO

El destructor "Almirante Clemente" llegará en el destructor "Almirante Clemente" a Valparaíso, el próximo sábado, para entregar al contralmirante Juan José Ugueto, Embajador de Venezuela en Chile, el control de la zona de guerra que restituyó Venezuela al noroeste del Atlántico a la caída de la dictadura de Pérez Prío y posteriormente a la Presidencia de la República, tras las elecciones libres realizadas para consolidar el sistema democrático y la normalidad constitucional, y en las que el pueblo venezolano, que acaba de asumir la Jefatura del Estado, eligió a Romulo Betancourt.

El destructor "Almirante Clemente" realiza un viaje de inspección a los países de nuestro continente en el marco de una política de amistad y armonía que el gobierno de Venezuela desea mantener y desarrollar. La comandante en jefe de la Armada de Venezuela, el capitán de fragata señor Jesús María Rodríguez, quien se encuentra en la Segunda División de Destrucción de la Armada de Venezuela, Segundo comandante de la nave "Almirante Clemente" de nuevo señor Oscar Márquez Wiendervoxel.

El destructor "Almirante Clemente" realiza un viaje de inspección a los países de nuestro continente en el marco de una política de amistad y armonía que el gobierno de Venezuela desea mantener y desarrollar. La comandante en jefe de la Armada de Venezuela, el capitán de fragata señor Jesús María Rodríguez, quien se encuentra en la Segunda División de Destrucción de la Armada de Venezuela, Segundo comandante de la nave "Almirante Clemente" de nuevo señor Oscar Márquez Wiendervoxel.



CARTAGENA. — La señorita Elvira Romo Benavides, de Santiago, le agrada contemplar el mar de Cartagena desde una roca. Prefiere recibir los rayos del sol y no las frías olas. — (NOVOA MEZA, Corresponsal).

CARRERAS A LA CHILENA NO ES JUEGO ILEGAL

SE DEFIENDE REGIDOR DE MACHALI DE UNA ACUSACION

RANCAGUA. — Hasta ahora se había informado lo que Investigaciones ha escudriñado en la denuncia que se hiciera en Machali por el juego ilegal, o clandestino, donde corrieron los caballos Pa'e Perro, Centinela y la yegua La Rosario. El principal afectado en la denuncia ha sido el regidor señor Toribio Valdivia, ex Alcalde y hombre nacido y criado en Machali.

—La condena que me tiene que caer por este juego ilegal, empieza diciendo Toribio Valdivia Reyes, tendrán que ser unos veinte o treinta años y un día, porque efectué carreras a la chilena en el cerrito San Juan, de Machali desde que tengo uso de razón. Veán, por favor, que dice el Código de las Carreras a la Chilena. Que son un contrato entre dos personas y que se pueden efectuar. Estas pruebas las he hecho siempre, como deportista, como Alcalde, y ahora como regidor a beneficio de mi club de siempre, "Los Centauros", de Machali, y con plata de mi bolsillo. Que ahora esté de moda el juego ilegal, es otro cuento; pero a mí no me vengán a comparar con cartilleros, porque jamás he medrado un sólo céntimo de estas carreras. Y lo digo que las he efectuado con toda valentía, porque así es.

Miranda, a quien denuncié cuando fui Alcalde, por su actuación en la Cooperativa, pero eso es materia de arreglarlo después. En las Investigaciones no negué haber efectuado las carreras; lo repetí que las hice, y haré que me sacrifique y juro que eran a beneficio de la compra de votos de nuestra candidatura. Nadie debe reirse de eso, porque estoy trabajando por distintas candidaturas, por la Señora Machalina, y por tanta "chiquillada" para tenerles programa a los veraneantes; es de cuando era un simple estudiante, un cabro y me eligieron presidente de Los Centauros. Desde entonces tengo esta "chifladura". Y eso lo sabe todo el mundo.

Finalmente, Toribio Valdivia manifiesta: —Digan que tranquilo espero el veredicto de la justicia y de la opinión pública, tengo un pasado y éste debe ser el mejor respaldo en estos momentos en que el señor Leandro Miranda quiere enlodarme con su barro. —(FERNANDO LUCERO A., Corresponsal).

Se defiende regidor



REGIDOR DE MACHALI, señor Toribio Valdivia Reyes, explica a nuestro corresponsal, Fernando Lucero, en Rancagua: "Es cierto que el día 15 efectué carreras a la chilena en el cerrito de San Juan, y que dejaron una pérdida de cuatro mil pesos. Si esto es juego clandestino... Estoy sereno para enfrentar a la justicia y a la opinión pública, pues ningún delito he cometido".

MOVIMIENTOS DE VAPORES

MOVIMIENTOS DE VAPORES LEGAN: H o y: GULF MARCHANT, de Nueva Orleans. AMAZONAS, de Estocolmo. ANDINO, del norte. M a ñ a: MARIA ELISABETH, de Iquique. SALEN: H o y: SAN VICENTE, para Iquique. ANDINO, para Río de Janeiro. OSORNO, para Punta Arenas. M a ñ a: ANDALIEN, para Liverpool. GULF MARCHANT, para Nueva Orleans. AMAZONAS, para Estocolmo.

TUVO GUAGUA EN UNA CAJA DE PREVISION

VALPARAISO. — Se apresuró la cigüeña, y en vez de cumplir su misión en la Maternidad, lo hizo en la Caja de la Marina Mercante, al mediodía justo de ayer, cuando la hija del señor Juan Rojas, Consejero de la Institución, acompañada de su esposa, se apresaba a comunicar a su padre que se dirigía a la Maternidad para esperar a su hijo. Sorpresivamente, sintió los dolores del parto, lo que causó la natural expectación del personal de la Caja y su movilización, para atender el caso, habilitándose una de las salas del segundo piso del edificio de la Caja, donde recibió la atención de la Visitadora Social de la Institución, señorita Norma Chamorro que, secundada por la señora María Vida, funcionaria de la Caja, ayudaron al feliz alumbramiento de un hermoso varoncito. La madre y su hijo fueron trasladados en una ambulancia de la Asistencia Pública a la Maternidad del Hospital Deformes, para las atenciones necesarias.

Alcalde de Corral retiró su renuncia

CORRAL. — Fueron en parte superadas las diferencias surgidas en un sector de los regidores de Corral lo que había llevado a presentar la renuncia del Alcalde titular señor Francisco Stamp, la que fue rechazada, habiendo asumido de inmediato sus funciones el titular. En la próxima reunión municipal se conocerá el estado financiero real a la fecha, de acuerdo a un informe solicitado al Tesorero Comunal, lo que podría hacer que el acuerdo de otorgar una bonificación de estímulo al personal de la Municipalidad fuera revocado por la falta de fondos. (S. Campos, corresponsal).

Viajeros misteriosos se internan en Copahue

DEJARON ABANDONADO UN AUTOMOVIL EN S. BARBARA

LOS ANGELES. — Sólo ahora se ha tenido conocimiento que un automóvil marca Chevrolet, color verde, que conducía a 4 personas, sufrió una panne al caer a una zanja en el camino de Santa Bárbara a la cordillera el viernes último, a la altura del fundo "Aguá Blanca". Los viajeros al darse cuenta que no podían utilizar el vehículo, cargaron sus mochilas y otros elementos y se internaron a pie en la cordillera, en dirección a Copahue. Gente del fundo indicado, debió a que los viajeros no presaban, trasladaron el automóvil al interior en donde no observaron ningún documento o algún indicio a quien pertenecía. El coche tiene patente EA. 196, de Santiago y en el motor lleva pintado con letras rojas la siguiente leyenda: "Cuba G. maguay". Campesinos del lugar declararon que vieron a los misteriosos viajeros que vestían correctamente. Agregaron que llevaban elementos para un largo viaje. Este suceso se ha prestado para toda clase de conjeturas y especulaciones novelescas. (Burgos, corresponsal).

Los Grandes Colecciones de Libros Zig-Zag

CLASICOS ESPAÑOLES INDISPENSABLE BASE DE CULTURA LITERARIA. Obras del MIO CID, selección de Juan Loveluck. Edición autorizada del texto establecido por don Ramón Menéndez Pidal, al que se agregan la prosificación castellana moderna. EL REY DON ALONSO, por Agustín Moreto. Una de las comedias más famosas del dramaturgo, que se anticipa al estilo y forma del XVII español. EL REY DON ALONSO, por Agustín Moreto. Una de las comedias más famosas del dramaturgo, que se anticipa al estilo y forma del XVII español. EL REY DON ALONSO, por Agustín Moreto. Una de las comedias más famosas del dramaturgo, que se anticipa al estilo y forma del XVII español.

Dos matrimonios campesinos piden a S. E. como padrino

DESDE CURICO SE SOLICITO AL MINISTERIO DEL INTERIOR

CURICO. — Se encuentra en tramitación en el Ministerio del Interior, la presentación de dos modestos matrimonios campesinos de esta provincia, en la que solicitan al Presidente de la República apadrinar a sus octavos hijos varones, estando constituido cada uno de estos hogares prolíficos por diez y doce hijos cada uno. El primero de estos matrimonios está compuesto por Arturo Opazo Pincheira, de 52 años, de profesión albañil, con residencia en la población Dragones de esta ciudad. Casado con Rosa María Valdés Santander, de 43 años, la que ha tenido

EN BARRANCAS SORPRENDEN JUEGO CLANDESTINO: PRESOS

LAS BARRANCAS. — En un parque de entretenimientos, autorizado por la Municipalidad de Las Barrancas, en la calle Serrano de la Población San Pablo carabineros de la Subcomisaría, sorprendió a un grupo de más de cuarenta menores de edad jugando dinero a los dados en una mesa que tenía como pantalla una ruleta que no funcionaba. Fue detenido, Luis García Pozo domiciliado en Santiago calle Egaña 1023, de 32 años de edad, el cual pasó con parte al Juzgado de policía local junto con los útiles y el dinero con que fue sorprendido. Existe profundo malestar entre los padres de familias por la facilidad que tienen estos elementos para conseguir permiso para estos juegos, en los cuales muchachitos de cortos años se corrompen y roban para tener dinero para estos vicios. (Barraza, corresponsal).

Se luce



CARTAGENA. — La señorita Iris Branchesi Merlo, de Rancagua, pasa sus vacaciones en el balneario de Cartagena. Siente verdadera predilección por las rocas y ella se pasa durante horas tomando el sol, recostada encima de un roquero. — (NOVOA MEZA, Corresponsal).

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

Comunica a su distinguida clientela que se ha hecho cargo de la administración del HOTEL PLAZA, Talca que se reabrirá al público durante el próximo mes de marzo. Informes y Reservas Bandera 84 - Of. 309 Fono 81638 - Cas. 3025 Santiago

INSPECTOR DEL TRANSITO CHOCO: SIN DOCUMENTACION

RANCAGUA. — Se supo que el inspector del Tránsito de la Jorge Poblete Carvallo, 39 años, Cáceres 530, departamento D, manejaba el domingo, a las cuatro de la madrugada, el automóvil 209, de Graneros, y lo hacía por Ibieta, de poniente a oriente y, al llegar a Alcazar chocó contra un poste telefónico, causando daños en el mencionado poste y lesiones en su rodilla derecha, que lo hacían cojear visiblemente. Cuando llegó hasta el vehículo chocando la pareja de carabineros y al pedirle los documentos, Jorge Poblete Carvallo manifestó que no los tenía —mejor dicho, que no los poseía—, por lo que fue conducido a la Comisaría. Cuál no sería la sorpresa cuando el suboficial de guardia le preguntó la profesión a Poblete y éste le respondió: —Empleado municipal... precisamente Inspector del Tránsito. Vale decir, la persona que da los documentos para manejar. El sargento lo miró y puso laconicamente en el parte: Manejaba en estado de ebriedad. El parte respectivo pasó a conocimiento del Juzgado de Turno y seguramente se oficiará a la Municipalidad. — (FERNANDO LUCERO A., Corresponsal).

DIFICIL COMPROMISO TENDRA EL O'HIGGINS

Juega el domingo en Doñihue RANCAGUA. — Ininterrumpidamente ha estado entrenando el cuadro del Deportivo Doñihue, el que el domingo próximo recibirá en su cancha a la escuadra de honor del O'Higgins, con todos sus nuevas contrataciones, haciendo su primera presentación de esta nueva etapa que será para la institución celeste la presente temporada. El cuadro del O'Higgins, por otra parte, empieza esta semana a hacer cancha y Raúl Meléndez será colocado entre Juan Soto y José Ríos, para que tenga dos puntos de lanza a quien derles la pelota y que éstos se luzcan haciendo goles. Como se sabe, René Orlando no es de esos nexos que solamente la dan, sino que él también va al arco y hace goles. La historia del popular jugador es demasiado conocida, para volver a escribirla aquí. En Doñihue se debutará el año de la chicha, enfrentando al O'Higgins, ya que la directiva del popular René Carrasco prepara grandes agasajos para los rancaguinos. — (Fernando Lucero A., Corresponsal).

LA FALTA DE CAMINOS: PROBLEMA DE HUALQUI

HUALQUI. — Entre los múltiples problemas que afectan a toda esta numerosa y progresista comuna agrícola es la falta de caminos apropiados para vender sus productos a las ciudades de Concepción y Talcahuano. Los vecinos dicen que desde hace muchos años se está arreglando el camino de Hualqui a Concepción, con ayuda del Servicio Militar del Trabajo, pero todavía queda más de la mitad por arreglar. En el invierno quedan intransitables, quedando los productos agrícolas sin salida por la falta de carreteras. También hemos tenido conocimiento que por Hualqui atraviesa el camino que unirá la ciudad de Los Angeles, pasando por Rere, Concepción. Esperan que muy pronto se envíen los fondos necesarios para continuar con las obras del camino de Hualqui a Concepción, ya que se ha sabido que el Ministerio de Obras Públicas tiene los fondos para este fin. — (RUBEN GONZALEZ I., Corresponsal).

NOTICIAS DE LA ALCALDIA SAMBERNARDINA

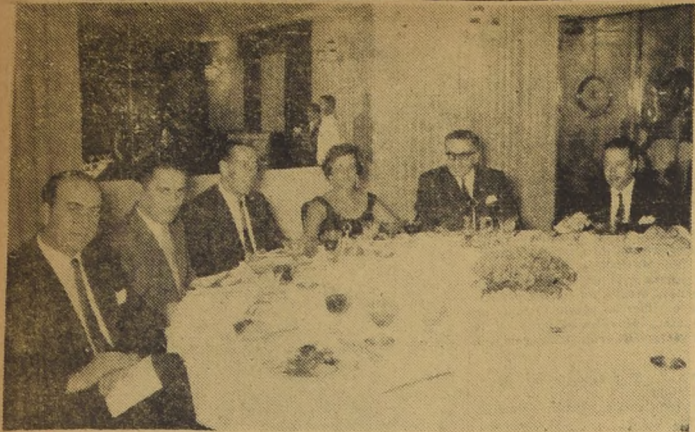
SAN BERNARDO. — La Dirección de Pavimentación Urbana, ejecutará por cuenta del municipio local la construcción de un acueducto que dé término definitivamente a los tradicionales aliegos de calle Eyzaguirre, desde 1.º de Mayo al sur, por cuanto sus acuectas y sifones son insuficientes para la contención del agua, especialmente en los críticos días de invierno. Además, se procederá a la reparación total de las calzadas del sector y otros. — (Por otra parte, se nos informó).

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S.A.

Comunica a su distinguida clientela que se ha hecho cargo de la administración del HOTEL PLAZA, Talca que se reabrirá al público durante el próximo mes de marzo. Informes y Reservas Bandera 84 - Of. 309 Fono 81638 - Cas. 3025 Santiago

ENVIE ESTE CUPON

Formulario para solicitar libros Zig-Zag. Incluye campos para Nombre y Apellido, Dirección, Localidad, y un espacio para pegar el cupón.



REUNION DE PUBLIC RELATIONS - Algunos Relacionadores Públicos de importantes empresas se reunieron en una comida de camaradería en el Hotel Carrera. Aparecen en el gra-

bado, de izquierda a derecha, los señores Jaime Atria, Edmundo Concha, Angel Sanhueza, señora Vicky Langdon, Mario Vargas Rosas y Alfredo Rossetol.

Trágicamente... (De la 1a. Pág.)

Ivonne, ésta última, de ocho años de edad. En las actividades periodísticas locales Enrique Taulis se destacaba con los recios perfiles de una personalidad poco corriente. Fogoso, documentado, combativo e inquieto, abría nocturno debate sobre los diversos asuntos de actualidad. Siempre tenía a mano una información exclusiva o confidencial para poner oportuno término a la discusión. Y a los 54 años de edad, no tenía empacho en recurrir a los puños para hacer valer sus razones, cuando el caso lo aconsejaba. Sin dejar de ser un buen y cordial colega, hecho reconocido por todos, era infatigable en la búsqueda de informaciones exclusivas de tipo económico, las que guardaba celosamente para el diario.

PESAR POR SU MUERTE

La noticia de su muerte, adelantada por las emisoras de la capital, con informaciones procedentes de La Habana, provocó honda consternación en el gremio periodístico y en otras actividades, donde Enrique Taulis ejercía sus funciones profesionales. Sus restos serán traídos a Santiago por CINTA-ALA, probablemente esta misma noche. De acuerdo con informaciones proporcionadas por la Gerencia de la Empresa a LA NACION, anoche se estaban realizando las gestiones de rigor para poder embarcarlos en la madrugada, en un avión especial, que aterrizaría en Santiago en las últimas horas de hoy. De no alcanzarse a cumplir los trámites, sus restos llegarán el domingo a Santiago, en el avión itinerario de CINTA-ALA.

SUS ACTIVIDADES

Cuando iniciaba sus estudios universitarios, Enrique Taulis abandonó la Escuela de Ingeniería para ingresar como reportero a la crónica de "El Mercurio", desde donde pasó luego como reportero a "Las Últimas Noticias", siendo designado poco después secretario de la Jefatura de Crónica, cargo que desempeñó con especial eficiencia. Participó en esa época en diversos programas radiales de tipo periodístico, a los que prestó su valioso concurso. Al reaprender "Los Tiempos" fue llamado para hacerse cargo de las informaciones de carácter económico y social de la Crónica de LA NACION, cubriendo el mismo tipo de informaciones.

CHILE INVITADO A TORNEO DE UNIVERSIDADES

La Unión de Universidades de América Latina y la Universidad de Buenos Aires, han cursado cordial invitación a nuestros planteles universitarios, para concurrir a la Tercera Asamblea General de la citada organización, que se efectuará entre el 20 y 26 de septiembre próximo, en la capital argentina. Entidades universitarias de varios países han anunciado su concurrencia a ese torneo.

MODAS GALLYAS

ABRIGOS Trajes de lana y todo lo que la Señora necesita. Huérfanos 1153

¡EVITE intermediarios!

Comprando maletas, carteras, portadocumentos, maletas fútbol, etc. DIRECTAMENTE EN LA FABRICA Maletaria Mundial 21 DE MAYO N.º 665

MAKARIOS PUEDEN VOLVER A CHIPRE

LEVANTADA LA ORDEN DE EXILIO

LONDRES, 24 (UPI). — El Arzobispo Makarios, líder espiritual y político de los greco-chipriotas, quedó hoy en libertad para volver a su isla cuando lo desee, al levantarse el exilio que pesaba sobre él. Makarios, de 45 años, puede ser el primer Presidente de Chipre, independiente. El anuncio se produjo simultáneamente con la resolución de abolir en la isla la pena de muerte obligatoria para todo el que pertenezca a la familia de la isla, el gobernador de Chipre, Sir Hugh Foot, dejó sin efecto otras medidas de emergencia dictadas durante las últimas guerras de Chipre.

Makarios fue exiliado en 1966 a la isla Saychele. Posteriormente, se le permitió salir de allí, y viajó a Atenas. El Gobernador Foot hizo igual anuncio en Nicosia, y aquí un vocero del Arzobispo dijo que este "se encuentra muy complacido porque ahora podrá volver. Pero hasta ahora no ha fijado fecha. No regresará a Chipre antes del sábado". En otros círculos se dijo que posiblemente viajaría en avión a Nicosia el domingo.

Se espera que una vez en Chipre, Makarios hable con Foot sobre la libertad de todos los

CLAVES ROJAS EN LA MAQUINA DE ENRIQUE TAULIS B.

Silenciosa permaneció ayer, y así estará muchos días, la vieja "Underwood" que en la crónica de LA NACION estuvo reservada a nuestro compañero de labores Enrique Taulis. Un ramillete de claves rojas, colocado por sus compañeros de trabajo, marcó la ausencia definitiva del colega muerto en La Habana cuando cumplía actividades profesionales. La oficina donde los reporteros telecan las novedades del día y anuncian los acontecimientos del día siguiente, por lo general siempre ruidosa, estuvo ayer callada y sosegada. Solo se oyó el repiquetear de las campanillas telefónicas. Muchos llamados eran para hacer llegar las condolencias por la muerte del compañero o para saber cuándo llegarían a Santiago sus restos.

de Relaciones Públicas del Departamento del Cobre. De don Enrique Prieto, de Agencia France Press. De don Marcos van Kildsdonk, gerente en Chile de Air France.

De los señores Guillermo Gálvez Rivadeneira y Carlos Guzmán Organ, de los diarios "El Correo de Valdivia" y "La Prensa" de Osorno, respectivamente. De don Marcos Kildsdonk, gerente en Chile de Air France.

De don Manuel Molina, director del diario de "Cooperativa Vitícola". De don Mario Vargas Rosas. De don Adolfo Alvalá Brown.

De la Agrupación de Reporteros de Trabajo. De la Unión de Reporteros Gráficos. De los señores Luis Cerdá Barrios, Oscar Rojas López y Pedro Valdovinos García Huídobro.

CONDOLENCIAS DE DIPLOMATICO CUBANO.

En la tarde de ayer, luego de conocerse el duelo que allí se está casa periodística con motivo de la trágica muerte en La Habana de nuestro compañero don Enrique Taulis Bravo, quien viajó en misión profesional a Cuba, el Encargado de Negocios de la nación del Caribe, doctor Angel Durandona Jabique, realizó una visita a LA NACION para expresar su sentimiento de pesar ante tan triste suceso. El distinguido diplomático tuvo emocionadas palabras, realizando la consideración en que se tiene en su país al periodismo chileno y su alta estima personal de los representantes de nuestra prensa, entre los que destacó a nuestro malogrado compañero. En el grabado, el señor Durandona renueva expresivamente sus sentimientos de pesar a nuestro Jefe de Informaciones, al despedirse al término de su visita.

CAREADOS UNA HORA... (De la 1a. Pág.)

los Leyton, y el secretario, señor Hugo Lewis, se dedicaron a labores de rutina, obligados por el procedimiento. Según se supo en círculos allegados a la fiscalía, el tribunal informó en la mañana los recursos interpuestos por el abogado señor Fernando Rivera Zavala a favor de sus defendidos Luis Berger y Germán Fajardo. Ambos son de queja contra las encargatorias de ren.

Por la tarde, el proceso volvió a cobrar el ritmo acelerado de los últimos días. A las 17 horas llegó a la Segunda Fiscalía Militar, acompañado de un gremio, el procesado Germán Fajardo, actualmente detenido en la Cárcel Pública. Una hora más tarde volvió al lugar de retención, aunque su semblante demostraba que su posición había mejorado.

El Alcalde de la Cárcel quiso informarse en qué condiciones volvía su pensionista e interrogó al vigilante. No fue bien informado, sin embargo, cuando éste le explicó, cuadrándose: —En las mismas, señor Alcalde.

El fiscal señor Leyton había notificado a Fajardo que se le concedía la libertad provisional, bajo fianza efectiva, con consulta de la Corte Marcial. Momentos después que Fajardo abandonó el despacho del fiscal, éste hizo otro tanto. Antes había efectuado una serie de llamadas telefónicas, excusándose de informar a los reporteros de sus próximos pasos. Se supo luego, sin embargo, que

la mañana los recursos interpuestos por el abogado señor Fernando Rivera Zavala a favor de sus defendidos Luis Berger y Germán Fajardo. Ambos son de queja contra las encargatorias de ren.

cho que se exprese que ha mejorado su estado de salud en relación con el que gozaba cuando el fiscal se vio obligado a ordenar su internación en el Hospital de Carabineros. Se tiene entendido que Muñoz Monje será sometido hoy a un cargo con Miguel Zerené. El otro detenido en este proceso —iniciado por el funcionamiento del garito de la calle República— es Mario Muñoz Duque, el que también será objeto de estos careos.

Cabe señalar que el resto de los procesados: Berger, Fajardo, Jacuovic, Leandro Sepúlveda y Oscar Gálvez, estos últimos en libertad condicional, lo están siendo por el juego legal en Puerto Varas y Puyehue. El fiscal don Osvaldo Salas informó, finalmente, que en espera de la resolución que adopte hoy la Corte Marcial con respecto al recurso de amparo presentado en favor del ex Director de Carabineros, Jorge Ardiles, hoy mismo podrá estar en condiciones de dictar el fallo en relación con el proceso por malversación de caudales públicos.

NOVIOS

Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile:

CASA SOSTIN

Fábrica de Argollas
Calle Nueva York 66
SANTIAGO
Garantía, Seriedad, Rapidez.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO.

A mediodía de hoy, en el Club de la Unión, 4.º piso, celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia del primer vicepresidente, General del Aire, don Diego Barros Ortiz.



EMBAJADOR URUGUAYO. — Via LAN-CHILE, viaje con destino a Montevideo, el Embajador de Uruguay en Santiago, señor José Lissidini. En el aeropuerto de Los Cerrillos fue despedido por funcionarios de la Cancillería y de la representación diplomática de esa nación.

AGENCIA DE "LA NACION"

ROBERTO CARRASCO ORTEGA
ARTURO PRAT 1581

RELOJ SUIZO fino

ENTREGAMOS CON \$2.000. DE PIE

SAIDO 10 MESES PLAZO

Relojería GABOR
ESTADO 91 - PISO 5º

Horóscopo Dandy

SAN DIEGO 677

Uniformes de colegiales para todos los liceos y colegios con GRANDES CREDITOS y un REGIO BOLSON universitario DE REGALO.

¿Quién tiene la razón?

Recorte el cupón, llénelo y remítalo a la Casilla N.º 81.D., o deposítelo en el Buzón de nuestro diario.

CUPON

Nombre

Dirección

Ciudad

Día y fecha de nacimiento (manuscrito)

REGINA ORREGO remitirá su horóscopo personal, resumido, a vuelta de correo

JAIME COGAN

EL INSTITUTO CHILENO - BRITANICO DE CULTURA

ANUNCIA QUE LA MATRICULA ESTA ABIERTA PARA:

CLASES DE INGLES Y CURSOS COMERCIALES

EN TEATINOS N.º 307 (esquina Huérfanos) — TELEFONOS 82310 - 19

HORAS DE MATRICULA: lunes a viernes 10 a 12.15 y 16 a 19.45 horas.

Pudahuel... (De la 1a. Pág.)

60x3.000 metros; zona de edificación entre las dos pistas, con un total de 18.000 metros cuadrados de terreno; zona para terminal de carga de 7.200 metros cuadrados, separada de la terminal de pasajeros; zona de maestranzas con 7.200 metros cuadrados y una extensa zona para futuras ampliaciones. La línea de estacionamiento es de 1.500 metros de longitud, y permitirá estacionar en su parte final 25 aviones de los más grandes.

Con la construcción de Pudahuel desaparece el peligro potencial de la aviación que pasa sobre las ciudades. Las estadísticas muestran que la mayoría de los accidentes se producen casi siempre cerca de las

INVESTIGACION...

(DE LA PRIMERA PAG.) Investigación para determinar la persona que autorizó dicha visación.

El pasaporte le fue otorgado a Jorge Antonio por las autoridades chilenas a fin de que abandonara el país, luego que su presencia acá fue declarada indeseable. Ahora, al ser detenido por la policía de Río de Janeiro, cuando regresaba desde Madrid a Sao Paulo, Jorge Antonio exhibió un pasaporte chileno. Según la explicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, el documento no tiene validez para ingresar a Chile pues sólo se otorga a los extranjeros para abandonar el territorio.

El aeródromo de Los Cerrillos obliga continuamente a los instrumentales, por la lluvia y la deficiente ventilación provocada por el humo de las fábricas e industrias de la zona. En Pudahuel, en cambio, la niebla es mucho menos frecuente y se fácilmente dispersa por los vientos que soplan en la zona.

Los pasajeros que lleguen a Pudahuel y que necesiten salir directamente a los otros puntos del país, podrán hacerlo por vía aérea, sin necesidad de salir por Santiago.

Creciente...

(DE LA PRIMERA PAG.) estos últimos si mantuvieran sus cotizaciones "a tan agudo descenso, particularmente si se considera que las existencias en Estados Unidos se han reducido a menos de lo necesario para un mes de consumo".

En otras palabras, esto significa que, si los fundidores suben de nuevo su precio, los productores, como ha ocurrido en el pasado, harán lo mismo.

El período señala que según los fundidores, la demanda no disminuyó después del alza de la semana pasada, y muchos compradores están colocando pedidos a la cotización actual por entregas incluso, hasta junio.

También señala como un indicio de que se avecina un nuevo aumento del precio de la semana pasada, los "indicadores" aumentaron en un centavo el precio que pagan por el cobre viejo, una de sus principales fuentes de materia prima.

El "Wall Street Journal", explica que en buena parte la intensificación de la demanda se debe al temor de que las huelgas disloquen el mercado a mediados de año, ya que, como ocurre en la industria siderúrgica, todas las grandes empresas productoras, fundidoras y refinadoras tienen contratos de salarios que expiran el 30 de junio.

Armada...

(DE LA PRIMERA PAG.) desparecido, como se hizo suceda con todos los demás derrochados.

El capitán Morales participó en la guerra que no desea abandonar, antes de entregarse a las autoridades chilenas. En Chile, los activos de su vida —en adelante que, básicamente, se proyecta sobre el "estudio" de la Infantería de Marina de la Armada chilena.

Explica que hace sólo dos meses, cuando una autopsia médica "reconstruía" la historia del Cuerpo de Infantería de Marina de Cuba.

El ayudante del capitán Morales, alférez Francisco Morales, alférez entusiasta, asistente con la fecha exacta de su fallecimiento fue el 8 de este mes, fundación del destacado "Pudahuel" diciendo: "Excmo. Sr. Subcomandante en Jefe de la Armada de Chile, por el momento, en razón por la que el Sr. Morales, al haber sido asesinado por la Marina de Chile, no se le puede considerar como un soldado de la Marina de Chile".

El capitán Morales y su ayudante serán recibidos hoy, a las 10 horas, por el Comandante en Jefe de la Armada de Chile, Sr. Miguel Zerené, en un momento especial, por el Canciller, Sr. Germán Vercara Donoso.

RUSIA RECHAZA PLAN DE OCCIDENTE SOBRE BERLIN

De inaceptable lo calificó Khrushchev

Una pérdida de tiempo valioso, Khrushchev dijo. "Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores es un hombre muy ocupado, y no creo que deba perder su tiempo en conversaciones estériles. Nos parecería más expedito si las grandes potencias accedieran a una reunión de Jefes de Gobierno, que tienen todos los poderes y la responsabilidad de asegurar la paz universal y que podrían sobriamente examinar y resolver los grandes problemas".

La soberanía de la República, como el comienzo de la guerra — declaró Khrushchev — por consiguiente, advertimos a los bochincheros de Occidente, que en el territorio de la República hay tropas soviéticas y de la R. D. A. y que nadie se atreva a violar las fronteras de la R. D. A., por aire, tierra o agua.

integradora de átomos más grande del mundo. A las pocas horas de su partida, Khrushchev proclamó al mundo que sus conversaciones con el primer Ministro británico habían dado poco o ningún resultado.

ACUSA A ADENAUER. También acusó al Cancellier alemán Konrad Adenauer — "uno de los más grandes enemigos de nuestros planes" — de seguir una política que "contradice la interpretación cristiana" y la advirtió que algún día tendría que dar cuenta de ellos al Todopoderoso.

mentos foráneos que, por añadidura, serían agentes del "bloque agresivo", de la Alianza Atlántica. FALTA DE RESPETO. Esas proposiciones, añadió, no tienen pizca de lógica ni posibilidad alguna de ser aceptadas por la Unión Soviética, y sólo reflejan de parte de Occidente "una completa falta de respeto por nuestro Estado y nuestro pueblo".

8 diputados rojos en parlamento brasileño

En un largo manifiesto dado entonces a la publicidad, el partido expresó que los nuevos acontecimientos de Brasil, que indican una evolución política, en vista de la declinación de los conservadores y de gran parte de los terratenientes. También trazó un programa fuertemente nacionalista para "combatir al imperialismo, especialmente al imperialismo de Norteamérica".

SINOPSIS DEL CABLE. ABOLIDA PENA. NTCOSTA, 24 (UPI). — El Gobernador Sir Hugh Foot, abolió la pena de muerte por el delito de portación de armas, junto con otras energéticas medidas de emergencia dictadas durante la sangrienta revuelta en la isla.

TELESCOPIO. LONDRES, 24 (UPI). — El Observatorio Real de Greenwich recibirá un nuevo telescopio de 100 toneladas que será el más poderoso del Reino Unido.

APLAUSOS PARA LOS CHINOS EN TAIPEI. TAIPEI, 24. — (UPI). — La selección nacional de básquetbol de China Nacionalista, que se clasificó en quinto lugar en el torneo mundial de Chile, recibió entusiasta bienvenida a su regreso al país, anoche.

En un momento de tensión política, el partido comunista brasileño anunció que ocho de sus miembros habían sido elegidos diputados en el parlamento brasileño. El ex periodista comunista Braimão, que ha de iniciar sus labores el mes que viene, declaró que el nuevo Congreso tendrá entre sus miembros a dieciocho comunistas, que fueron elegidos parlamentarios en listas de otros partidos.

MUEREN REBELDES. ARGEL, 24 (UPI). — El ejército francés se apoderó de 337 armas de fuego, incluyendo una ametralladora pesada y dos ligeras. El comunicado dijo que las tropas francesas perdieron 30 hombres.

DECLARACION. ASUNCION, 24. — (UPI). — El Partido Liberal negó hoy oficialmente que esté conspirando contra el Gobierno.

BUENOS AIRES, 24. — (UPI). — La situación política continúa tensa en Paraguay, pero el Presidente Alfredo Stroessner parece tener un firme dominio de la situación, según personas responsables llegadas de Asunción.

CEDEO CATEDRAL-CHILENO KINDERGARTEN PARA NIÑOS DE 5 AÑOS, ATENDIDO POR PROFESORAS PARVULARIAS PREPARATORIAS COMPLETAS OBLIGATORIA - BIBLIOTECA - DEPORTES CLASES GRATUITAS - EXAMENES VALIDOS EN SU ESTABLECIMIENTO - MEDIO PUEBLANO - EXTERNADO - MATRICULA LIMITADA - HORAS DE ATENCION: 9 A 13 Y 16 A 19

TERMINA REUNION. PARIS, 24 (UPI). — Los delegados de 87 líneas aéreas mundiales se reunieron hoy nuevamente en esta ciudad para poner término a una conferencia de diez días y anunciar oficialmente que han decidido imponer una sobrecarga en las tarifas de pasajes para los aviones de propulsión a reacción.

OPINAN EN ALEMANIA. BONN, 24. — (UPI). — Observadores de Alemania Occidental dudaron de que el discurso que pronunció hoy en Moscú el Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev, ponga fin a toda posibilidad de una Conferencia de Cancelleres sobre Berlín y Alemania.

PARAGUAY. BUENOS AIRES, 24. — (UPI). — El futuro político del Partido y del país no puede dejarse al desacierto individual. El futuro político del Partido y del país no puede dejarse al desacierto individual.

LA NACION NECESITA DIBUJANTE PROYECTISTA PRESENTARSE CON ANTECEDENTES EN ESTE DIARIO, DE 10 A 12 HORAS, Y DE 15 A 19 HORAS.

Occidente duda del anuncio de Khrushchev

No la consideran como respuesta oficial

WASHINGTON, 25. — (UPI). — Los funcionarios del Gobierno norteamericano rechazaron hoy aceptar como definitiva la declaración hecha hoy por el Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev de que la Conferencia de Ministros de RR. EE. propuesta por Occidente para discutir la cuestión de Alemania es "inaceptable" para Rusia.

SE AGRAVA LA HUELGA PORTUARIA EN ECUADOR

Trabajadores rechazan avenimiento

QUITO, 24. — (UPI). — Los obreros portuarios de Guayaquil rechazaron hoy una fórmula de avenimiento que ponga fin a su paro, y la Federación Nacional de Trabajadores Municipales, con sede en el puerto de Guayaquil, ordenó la huelga de todos sus afiliados del país a partir de mañana a las 8.



PANAMA.— Un líder del movimiento revolucionario reciente levanta sus manos durante un discurso. Abajo, miembros de la Guardia Nacional sacan las barricadas que se habían levantado en las calles el 21 de febrero. — (RADIOFOT UPI)

ES INCIERTA SITUACION POLITICA EN PARAGUAY

Sin embargo, crece oposición a Stroessner

BUENOS AIRES, 24. — (UPI). — La situación política continúa tensa en Paraguay, pero el Presidente Alfredo Stroessner parece tener un firme dominio de la situación, según personas responsables llegadas de Asunción.

HAMMARSKJOLD IRA A MOSCU

NACIONES UNIDAS, 24. — (UPI). — El Secretario General Dag Hammarskjöld, según se anunció hoy, irá a Moscú el mes próximo para hablar con los dirigentes soviéticos.

INSINUAN QUE CASTRO VIAJE A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 24. — (UPI). — El Alcalde Robert F. Wagner dijo hoy que la ciudad de Nueva York se sentiría complacida de recibir oficialmente a Fidel Castro, a fines de 1958.

THE OXFORD HIGH SCHOOL English Classical Finishing School for Girls. Nursery — Kindergarten and Preparatory for Girls and Boys. DAY PUPILS AND HALF BOARDERS. Inscription open — School begins March 4th. MANUEL MONTT 2352 PHONE 41786



UNA INMENSA CONCURRENCIA tuvo el Cabildo Abierto del club Rangers de Talca, realizado la pasada semana, con ocasión de la difícil situación económica por la que atraviesa el instituto rangersino. El amplio local de las Escuelas Concentradas se vio repleto de gente del comercio, industria, agricultura, sindicatos y autoridades de la ciudad. Todos estuvieron de acuerdo en darle a Rangers su más amplio apoyo moral y

financiero, con el objeto de sacarlo adelante y permitirle cumplir un papel decoroso en la competencia profesional del fútbol. La escena muestra una parte de la concurrencia, mientras escucha la palabra de los dirigentes. En la foto siguiente, el Presidente de Rangers, Héctor del Solar explica a los asistentes en forma cruda y documentada, la crisis de la entidad



que preside, y propone una serie de medidas—cuyo resumen damos aparte— tendientes a levantar a la institución talquina. Desde luego, de inmediato se decidió la contratación del entrenador Guillermo Báez, coach que estaba a cargo del Fernández Vial, y para cuyos colores obtuvo el campeonato en 1958, y el vicecampeón en el año anterior.

Pesistas porteños y mendocinos miden fuerzas el sábado
En el Fortín Prat de Valparaíso

EL SABADO 28, a las 21.45 horas, se efectuará en el Fortín Prat, de Valparaíso, un torneo internacional amistoso de Levantamiento de Pesas entre un equipo representativo de la Asociación de Pesas de Mendoza, Argentina, y uno de la Asociación de Levantamiento de Pesas de Valparaíso.

Citación a jugadores de filial Wanderers

Wanderers, filial Santiago, cita a todos sus jugadores de la primera, infantil y juvenil, para el lunes 2 de marzo, a las 19 horas, a examen médico, y a clasificación. Los jugadores deben llevar consigo los dos carnets y una foto. El equipo juvenil debe concurrir mañana, a las 19.30 horas, al Estadio Nacional. El viernes a las 19.30 horas habrá reunión de jugadores en la secretaría del Club.

S. A. DE FUTBOL
22 cracks albicelestes

Largas horas de deliberación hubo para los nombramientos

BUENOS AIRES.—(De Guillermo Aparicio).—Desde el primer momento sostuvimos, cuando se designaron a 34 jugadores, para de ellos elegir el plantel que representará al fútbol argentino en el torneo sudamericano, que no había que irse al otro extremo. Se habían eliminado las figuras veteranas, los "nombres de siempre", de las últimas selecciones argentinas, para ubicar gente joven, "valores del futuro". Solamente Varacka mereció el honor de la inclusión en el plantel. No era suficiente su calidad y veterania para conducir a tanto joven impetuoso. Era indispensable gente que ordenara en el equipo, y estaban en el ambiente los nombres: Lombardo y Mourillo, en la defensa, y Pizutti y Hermilio González en el ataque. La última práctica lo puso bien de manifiesto. Inmediatamente después de los partidos del sábado, los miembros del Consejo Técnico pasaron a deliberar y comentar el ejercicio realizado. Además, había que dar a la AFA la lista definitiva de jugadores. Durante tres horas estuvieron reunidos Spinetto, Della Torre, Barreiro, Mogilevsky y D'Amico, y salió el plantel.

PLANTEL DEFINITIVO.—De las conversaciones de los técnicos se resolvió eliminar a los cuatro hombres de más que había en el plantel, y a ellos se sumaron otros tres nombres, para reemplazarlos por "gente de antes". Los eliminados fueron así: Dezaño, Urriolbelita, Bettinotti, Pereyra, Herrera, Yudica y Omega. Con respecto a este último, no está dicha la última palabra. El pibe vale mucho y se reconoce que no está en su mejor estado atlético. Por eso se ha resuelto que quede a disposición del consejo técnico, aunque por ahora no figure en el plantel oficial. En éste se ha incluido a Lombardo y Mourillo, de Boca Juniors, y a Pizutti, de Racing, a quienes se han cursado sendos telegramas, para que se presenten al consejo técnico. Los 22 jugadores designados son los siguientes, y podrían dividirse, más o menos, aunque esta apreciación no es del consejo técnico, en titulares y suplentes, así: titulares: Negri, Cardoso y Muria; Lombardo, Capp y Varacka; Nardiello, Ginzatti, Sosa, J. J. Rodríguez y Belén.

PALABRAS CRUZADAS

A crossword puzzle grid with numbers indicating starting positions for words. The grid is 17 columns wide and 17 rows high.

- 1.—Se multiplica por 2.
- 12.—Relativo a la cocina, mer.
- 13.—Que incluye sentimiento.
- 14.—Punto cardinal.
- 15.—Mancha livida que rodea los ojos en ciertos casos.
- 16.—Afirmación.
- 17.—Recípe (en las recetas médicas).
- 18.—Argolla.
- 20.—Hija de Ineco, cambiada en vaca por Júpiter (Biblia).
- 22.—C. de Francia (Normandía), a orillas del Sena.
- 24.—Distrito.
- 25.—Capital de un país de Europa Central.
- 27.—CHILE, nombre de una especie de laya.
- 28.—(mar), antiguo n. del Archipiélago.
- 29.—Aspero y picante al gusto.
- 31.—Primero en su clase de actividad.
- 32.—Entregó, donó.
- 34.—Diptongo.
- 36.—Antemeriendo.
- 37.—Interj. argentina que indica aprobación.
- 38.—Interj. que denota sorpresa.
- 41.—Recompensa o paga un servicio o atención.

- VERTICALES:**
- 1.—Detenido.
- 2.—Afirmación en dialecto, provenzal.
- 3.—Luz en idioma portugués.
- 4.—Enfermedad causada por la occlusión intestinal.
- 5.—Prendida, simulé.
- 6.—Que está entre dos, fem.
- 7.—Capital de Egipto.
- 8.—Asociación Regional de Amateurs (sigla).
- 9.—Expreso alegre.
- 10.—Diptongo.
- 11.—Demasiado, excesivo (Barbarismo por Mínimo).
- 17.—Implora, súplica, petición.
- 18.—Alimento en general (Pl.).
- 20.—Una de las islas jónicas, hoy Thaki o Thonki.
- 21.—C. de Bolivia, cap. del dep. de su nombre.
- 22.—Expres con ciertos movimientos del rostro el regocijo.
- 23.—Embarcación.
- 24.—Lengua que se hablaba en la época.
- 25.—Especie de cerveza ligera inglesa.
- 26.—Estrir las velas para que reciban bien el viento.
- 32.—Doctor.
- 33.—Lengua que se hablaba en la Edad Media el sur del Loira.
- 35.—Patria del poeta Neruda, del general O'Higgins, y P. A. O'Connell.
- 39.—Guipaba, eriminoso, fem.
- 40.—Persona que se encarga del cuidado o enseñanza de un niño, fem.
- 41.—Rose Cruz, secta de iluminados que nació en Alemania en el s. XVIII.
- 42.—Pronombre.
- 43.—Rubén Darío.
- 44.—Bolívar Roldán (poeta argentino, 1873-1922).
- 45.—Tercera y quinta de las cinco vocales de nuestro idioma.
- 46.—Prep. insep. que significa dentro.

RESULTADO DEL #1771
A crossword puzzle solution grid with letters filled in. The grid is 17 columns wide and 17 rows high.

REGISTROS ACUÁTICOS DE EXCEPCION EN MELBOURNE

Cayeron varios records mundiales de natación.— Sylvia Ruuska, de EE. UU., la figura máxima.

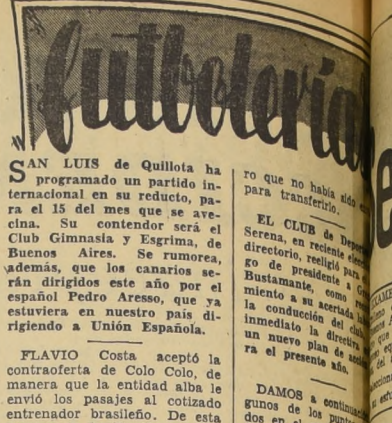
MELBOURNE, 24 (UPI).—La nadadora norteamericana Sylvia Ruuska, de 16 años, superó esta noche sus propios records mundiales femeniles para las pruebas de 400 metros y 440 yardas, cuatro estilos, nadando sola en la pista Olímpica de Melbourne.

FUTBOL
Certamen de la juventud

Se está desarrollando en Concepción.— Torneo dedicado a los valores nuevos

TREINTA Y CUATRO equipos representando a todo el fútbol joven de la región están disputando en Concepción el Noveno Torneo de la Juventud, que anualmente lleva a cabo en dicha ciudad el Club de Deportes Unión Matadero de los registros de la Asociación de Fútbol de Concepción, y con los auspicios oficiales de este organismo y de ANFA.

Estadio Municipal y Universitaria en Concepción, cancha El Morro, en Talcahuano, Refinería de Penco, y otras.



FLAVIO Costa aceptó la oferta de Colo Colo, de manera que la entidad alba le envió los pasajes al cotizado entrenador brasileño. De esta manera la institución del calcio realiza una de las contrataciones más elevadas de nuestro medio hasta la fecha.

SIGUIENDO con los entrenadores se anuncia desde Talca que el club Rangers ha llegado a un acuerdo con el "Gallego" Guillermo Báez para que dirija a los plducanos durante la presente temporada. Como debe recordarse, Báez estaba a cargo del Club Fernández Vial, de Concepción.

A PROPOSITO del club talquina hemos sabido que están interesados en adquirir a Jorge Robledo, que aparece como enviado a un servicio de transacciones. Sin embargo, el secretario general de la entidad alba nos manifestó que el piloto abo solamente había terminado su contrato, pe-

Efemérides de Hoy

- 1429.—Juana de Arco y el Rey.
- 1534.—Asalto de Concepción.
- 1582.—El Indio.
- 1570.—Excomulgación de Isabel.
- 1580.—Cambio de Gobernador.
- 1626.—Roberto Boyle.
- 1745.—La futura Pompadour.
- 1778.—San Martín.
- 1791.—Los Obispos Constitucionales.
- 1830.—Ley Sicard.
- 1854.—Nasser y Naguib.

GUÍA DE URGENCIA

ASISTENCIA PÚBLICA.—Central, San Francisco 85, teléfono número 69183; Posta No. 2 (Maule-Chilo), 60661; Posta No. 3 (Compañía-Ochavo-Cho), 61011; Posta No. 4 (Irrazaval-Villaseca), 43569; Posta Provincial de Concepción (Manuel Montt 303), 45671; Posta San Miguel (Gran Avenida 3204), 51454; Posta La Cisterna (Esperanto 0113), teléfono 23, La Cisterna.

BOLETIN DEL TIEMPO

(EMITIDO A LAS 20 HORAS DEL DIA 24 DE FEBRERO DE 1959) En los sectores de Arica a Quintero y de Los Angeles a Ancud, se registró abundante nebulosidad que se dispersó en el transcurso del día. De San Antonio a Concepción permaneció despejado todo el día. El extremo austral se vio afectado por lluvias de regular intensidad. El territorio antártico registró nevadas y vientos débiles.

TEMPERATURA DEL DIA 24 DE FEBRERO DE 1959
En los sectores de Arica a Quintero y de Los Angeles a Ancud, se registró abundante nebulosidad que se dispersó en el transcurso del día. De San Antonio a Concepción permaneció despejado todo el día. El extremo austral se vio afectado por lluvias de regular intensidad. El resto continuará bueno.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Jaras y Sotta y Cia. Corredores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61, Fonos 82385-54, Castilla 1610

El Mercado de Valores

Muy activo durante toda la mañana, de franca alza en la primera rueda y un poco menos sostenido en la segunda, esturo ayer el Mercado Bursátil.

Desarrollo de las operaciones

Table with multiple columns listing stock operations for various companies and sectors, including 'OPERACIONES DEL 24 DE FEBRERO DE 1959' and 'OPERACIONES DEL 25 DE FEBRERO DE 1959'.

PRECIOS AL CIERRE

Table listing closing prices for various commodities and stocks, including 'CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS'.

Bolsa de Valparaíso

Table listing market prices for Valparaíso, including 'Precios al cierre proporcionados por Jaras y Sotta'.

COBRE EN LONDRES

Table listing copper prices in London, including 'Primera rueda: 2 por toneladas largas'.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Llamado a Concurso para proveer cargos de Jefe de Servicio. El Servicio Nacional de Salud, ha resuelto llamar a Concurso para proveer las Jefaturas de Servicio en las especialidades de Obstetricia y Cirugía en los Hospitales Salvador y San Borja, de Santiago, respectivamente.

Cambio Libre

Table showing exchange rates for various currencies, including 'comprador vendedor' and 'Dólar cheque'.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD CHILE. Cotización Pública 3/959. Se solicita cotización pública por la provisión e instalación de un galpón de estructura metálica de 28 mts. de luz por 70 mts. de largo.

CAJA DE CREDITO POPULAR

OFICINA MATRIZ San Pablo N.º 1130. MANANA REMATE DE ROPA. Préstamos concedidos en JUNIO de 1958, con vencimiento en DICIEMBRE de 1958.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD CHILE. Cotización Pública 3/959. Se solicita cotización pública por la provisión e instalación de un galpón de estructura metálica de 28 mts. de luz por 70 mts. de largo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD - CHILE. INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS. Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la pavimentación con asfalto del Sector Huentelauquén a Talinay, de la Carretera Panamericana.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ELECTRIFICACION SANTIAGO-CHILLAN. Se llama a PROPUUESTAS PUBLICAS por el suministro DEL CONJUNTO de los ACCESORIOS de la LINEA de CONTACTO en PLENA VIA, para el SECTOR ALAMEDA-CHILLAN.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD CHILE. PROPUESTAS PUBLICAS. Llámase a Propuestas Públicas a los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción del camino de Catapilco a La Laguna, Km. 10,400 al Km. 19,400, en la provincia de Aconcagua.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS. N.º 783, para el día 9 de marzo de 1959, a las 16 horas, por: MATERIALES PARA CONSTRUCCION. 300.000 Ladrillos.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE PAVIMENTACION. Llámase a PROPUUESTAS PUBLICAS para la pavimentación de la prolongación de la Avenida Santa María entre Avenida Independencia y Belisario Prats.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

PROPUESTA PUBLICA. Llámase a PROPUESTA PUBLICA para la adquisición de diez mil juegos de silla y mesa escolar unipersonal en los tipos N.º 1, 2 y 3. PLAZO DE ENTREGA: La primera entrega dos meses después de aceptada la propuesta y por parcialidades de un mil juegos mensuales.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD CHILE. UN EQUIPO GENERADOR DE VAPOR. (Caldera, quemador, equipo control bombas y estanque). Bases y antecedentes solicitarlos Sección Adquisiciones, Avda. Matta 644, entresuelo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD - CHILE. INSCRIPCION ESPECIAL. Llámase a Inscripción Especial de Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la pavimentación con hormigón de cemento del Sector Totoralillo-Los Vilos de la Carretera Panamericana.

FERROCARRILES DEL ESTADO

DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES. SE LLAMA A PROPUUESTAS PUBLICAS. Para la provisión de los siguientes materiales, los cuales se abrirán a las 16 horas en punto, de los días que se indican, en el Departamento de Materiales y Almacenes, Alameda.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ELECTRIFICACION SANTIAGO-CHILLAN. Se llama a PROPUUESTAS PUBLICAS por el suministro DEL CONJUNTO de los ACCESORIOS de la LINEA de CONTACTO en PLENA VIA, para el SECTOR ALAMEDA-CHILLAN.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS. N.º 783, para el día 9 de marzo de 1959, a las 16 horas, por: MATERIALES PARA CONSTRUCCION. 300.000 Ladrillos.

FERROCARRILES DEL ESTADO

UN EQUIPO GENERADOR DE VAPOR. (Caldera, quemador, equipo control bombas y estanque). Bases y antecedentes solicitarlos Sección Adquisiciones, Avda. Matta 644, entresuelo.

LE PEDIRA REVANCHA EL DOMINGO A ARPONADA, EN EL CLUB HIPICO

URUGEL, 59 (L. Espinoza).— Viene de ser tercero de Bien Recibido, pero en su estudio no quedaron contentos con su conducción, pues, lo corrieron muy al fondo y atropelló tardíamente.

RABELAISIENNE, 54 (P. Ulioa).— Viene de ganar nada menos que a Arponada, de tal manera que tiene derecho pleno a participar en la contienda entre esos dos bravos enemigos, como son la torquilla y Brahm.

GONADO, 53 (O. Muñoz).— Llegó quinto, en la carrera ganada por Arponada a Brahm. Como un golpe no andaría mal, porque correrá liviano y está acostumbrado a presentarse pesado, hecho que le otorga ventajas.

GENUINA, 49 (A. Núñez).— Lleva tres triunfos este año y ha quedado en condiciones de hacer gran pelea nuevamente.

SORPRESIVO, 45 (S. Vera).— Llegó segunda de Choestte, en su última presentación y la peleó hasta las cercanías del disco.

Montas y competidores para el próximo domingo en ambos hipódromos

HIPÓDROMO CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1.500 metros. — 7.34 horas. — Séptima Serie.

18 Correltuano, 56,5; F. Guzmán.
17 Vascon, 56,5; V. Barra.
12 Maravilla, 55,5; L. Toledo.
15 Agua Fresca, 55; J. Aravena.
1 Rey de Bazo, 55; E. Prieto.
10 Canador, 54,5; F. Zúñiga.
9 Tulahuén, 54,5; M. Aravena G.
8 Famita, 45,5; L. Gutiérrez.
4 Cochayuyo, 52; E. Peña.
3 La Quilina, 52; G. Monetta.
7 Mias Hilda, 52; J. Solís.
16 Promisorio, 51; F. Zúñiga.
6 Bahías, 50; N. N.
13 Bridget, 49,5; J. Barrios.
14 Past Lady, 49; J. Sandoval.
9 Gibraltar, 49; F. Suárez.
2 La Maharani, 48,5; Hugo Pilar.
11 Penny Rock, 47; R. Hevia.
5 Picole, 46,5; N. N.
20 Cloro, 45,5; L. Gutiérrez.

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — 8.55 horas. — Condicional.

12 Araucaria, 53; E. Soto.
2 Caserta, 53; U. Gaele.
8 Consorte, 53; Sandoval.
6 La Asturiana, 53; J. Barrios.
9 Cordelia, 53; L. Toledo.
1 Duellista, 53; R. Morle.
10 Espargulina, 53; F. Meneses.
5 Longotoma, 53; M. Alquinta.
11 Luz Azul, 53; L. Camus.
7 Médula, 53; I. Sandoval.
4 Niké, 53; J. Aravena.
3 Polarita, 53; S. Véliz.
13 Santa Carolina, 53; M. Aravena.

QUINTA CARRERA. — 1.200 metros. — 10.15 horas. — Carrera Especial.

6 Naguka, 58; L. Espinoza.
5 Kurileo, 58; M. Maturana.
1 Borkon, 54; A. Poblete.
2 Tanguito, 50,5; E. Valenzuela.
3 Cravate, 50; H. Basay.
4 Nopal, 48,5; S. Allende.

SEXTA CARRERA. — 1.500 metros. — 10.55 horas. — Tercera Serie.

4 Cocotero, 58,5; A. Poblete.
5 Gran Amigo, 56,5; J. Escobar.
9 Bob, 55; J. González.
2 Dupré, 55; M. Maturana.
1 Trajío, 55; J. Barrios.
3 Taquígrafo, 51,5; L. Camus.
7 Otomano, 47,5; S. Allende.
6 Los Timos, 46; H. Obregón.

NOVENA CARRERA. — 1.500 metros. — 12.15 horas. — Segunda Serie.

13 Uncoyén, 53; O. Muñoz.
10 Ipínco, 53; A. Díaz.
17 Zalamera, 52,5; M. Díaz.
8 Doña Moni, 52; V. Barra.
7 Cipri, 52; M. Aravena G.
16 Gaucho Rojo, 52; R. Pavez.
12 Fideos, 51,5; H. Basay.
20 Cas Nap, 50,5; U. Gaele.
10 Mitoana, 50; F. Zúñiga.
11 Bubi, 49,5; F. Guzmán.
10 Real, 49; J. Castro.
5 Terresa, 49,5; J. Barrios.
15 Danés, 49; E. Peña.
1 Fioron, 49; H. Olguín.
9 Terror, 48,5; J. Sandoval.
4 Escudero, 48; C. Lorenzo.



CLÁSICO HIPÓDROMO NACIONAL DE CARACAS.— El domingo último se corrió en el Sporting Club el Premio Hipódromo Nacional de Caracas, con un valioso trofeo para los propietarios del caballo vencedor, como asimismo estímulos para los propietarios de los otros trofeos de manos del Secretario de la Embajada de Venezuela. Se ve en el grabado, de izquierda a derecha, a los señores Fernando Couve, Guillermo Rivera, Lionel Woodhouse y al representante de la Embajada, señor Rafael Escobar Avaria. En el segundo ángulo, el trainer de Comentario, don José González, recibiendo su estímulo; viéndose a la derecha a don Alberto Trillini, director de la revista EL ENSAYO.



La rápida hija de Nars-Ed-Din, ganadora clásica del Club Hípico, irá el domingo próximo al Hipódromo de Chile para ganar la prueba básica, en la cual se otorgará un premio de \$100.000.

aceptó el peso máximo en la carrera del Hipódromo Chile y puede responder

reunión del próximo domingo, donde le van a salir nada más que cinco rivales, cuyas opciones, en general, son las siguientes:

NAGAIIKA, 59 (L. Espinoza).— Ganó muy bien el domingo pasado en el Club Hípico, cargando 54 kilos, dominando a un caballo de la calidad de Belgiano y sin ningún premio visible. Puede sobreponerse a las ventajas que otorgará.

KURILEO, 55 (M. Maturana).— Viene corto a azúcar de Viña del Mar, donde corrió una sola vez, pero como vieron que corría mal en el pasto, se reservaron la mano para esta carrera.

BORKON, 54 (A. Poblete).— Este jinete lo conoce y está convencido que en su carrera anterior a su victoria, él le regaló en los últimos metros, cuando lo ganó Cravate. Tiene antecedentes de "crack" y aquí tiene que demostrar todo lo que vale. Ya se ahorró de la pupila de Vial, pero ahora es el turno de cantar. En su carrera anterior, ganó muy fácil el domingo pasado, pero las malas lenguas dicen que sus rivales no le quisieron hacer mucha pelea.

CRAVATE, 50 (H. Basay).— Destifó en su última, pero antes había ganado a Borkon. La

línea manda que haga pelea en las cercanías de la sentencia. NOPAL, 48,5 (S. Allende).— Lo hallamos demasiado corrido y su última más calificada fue un tercer lugar de Borkon y Cravate.



JOSE ATALA se despidió en Los Cerrillos, al tomar el avión de la línea "APSA", que lo condujo de regreso a Lima, donde seguirá cumpliendo un ventajoso contrato para actuar en el Hipódromo de San Felipe.

SEGUNDA CARRERA. — 1.100 metros. — A las 13.55 horas.

7 Armonioso, 55; F. Zúñiga.
11 Beret Basque, 55; A. Parías.
8 Camaró, 55; B. García.
5 Coyahué, 55; P. Ulioa.
3 Distinguido, 55; A. Poblete.
2 Fortissimo, 55; C. Pezoa.
4 Mi Tigre, 55; G. Monetta.
1 Fernambuco, 55; E. González.
6 Espinoza, 55; E. Peña.
12 Quebradero, 55; N. N.
9 Tassajo, 55; V. Barra.

CUARTA CARRERA. — 1.100 metros. — A las 15.45 horas.

4 Riachuelo, 55; R. Parodi.
10 Maranta, 55; J. Escobar.
11 Flechador, 54; J. Barrios.
8 Liliu Chin, 54; C. Pezoa.
14 Polidón, 54; J. Pérez.
3 Zapatas, 54; H. Olguín.
12 Ambientado, 53; G. Jorquera.
2 Block, 53; R. Parada.
5 Sofocado, 53; A. Núñez.
13 Van Gogh, 53; E. Salas.
7 Black Tea, 53; M. Gaticón.
6 Flamigero, 53; R. Valenzuela.
1 Tessa, 49; J. Castro.
9 Atrodrada, 45; A. Jaque.

NOVENA CARRERA. — 1.100 metros. — A las 18.30 horas.

1 Allan Waters, 56; O. Olivares.
9 Beaujoulais, 55; E. Salas.
8 B. Pasarela, 54; A. Núñez.
14 Arana, 53; E. Peña.
13 Auater, 53; R. Montoya.
2 Kandinga, 53; J. Chamorro.
7 Ministro, 53; J. Escobar.
3 Gran Recuerdo, 52; C. Pezoa.
12 Nuria, 52; O. Muñoz.
4 Piumilla, 51; O. Castillo.
6 Sorbete, 51; L. E. Gaste.
5 Triquete, 51; E. Muñoz.
10 Don Eduardo, 50; N. N.
11 Sannito, 50; G. Jorquera.
15 El Pacifico, 48; G. Monetta.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1.100 metros. — A las 13.20 horas.
17 Linvera, 53; J. Silva.
6 Matlase, 53,5; L. Camus.

SEGUNDA CARRERA. — 1.100 metros. — A las 15.40 horas.
10 Tessa, 49; J. Castro.
9 Atrodrada, 45; A. Jaque.
14 Polidón, 54; J. Pérez.
3 Zapatas, 54; H. Olguín.
12 Ambientado, 53; G. Jorquera.
2 Block, 53; R. Parada.
5 Sofocado, 53; A. Núñez.
13 Van Gogh, 53; E. Salas.
7 Black Tea, 53; M. Gaticón.
6 Flamigero, 53; R. Valenzuela.
1 Tessa, 49; J. Castro.
9 Atrodrada, 45; A. Jaque.

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE - VALDIVIA -

Facultades de Medicina Veterinaria, Ingeniería Agraria, Ingeniería Forestal, Filosofía y Educación (Pedagogía en Castellano, Biología y Química y Física y Matemáticas), Estudios Generales (Licenciaturas científicas e Instituto de Letras), Bellas Artes (Conservatorio de Música, Artes Plásticas, Teatro y Ballet).

La matrícula para Primer Año será atendida entre el 1.º y el 26 de marzo y para los alumnos antiguos entre el 1.º y el 11 de marzo, en la Casa Central de la Universidad, calle Independencia N.º 641, Valdivia. Los exámenes de repetición se efectuarán entre el 2 y el 9 de marzo. Se recomienda a los alumnos consultar a las Secretarías de las Facultades la fecha exacta de cada uno de ellos. El Año Académico se iniciará el 12 de marzo. Las clases de Primer Año comenzarán el 30 de marzo. Mayores informaciones pueden solicitarse a: Universidad Austral de Chile, Casilla 567, Valdivia.

AGRICULTORES

Declaración del Impuesto a las compraventas

El 23 de febrero actual vence el plazo de que disponen los agricultores para declarar, en las oficinas de Impuestos Internos respectivas, el total de las operaciones afectas al Impuesto a las Compraventas, realizadas entre el 1.º de julio y el 31 de diciembre de 1958.

Es necesario acompañar a la referida declaración una nómina que contenga el nombre y domicilio de los adquirentes o compradores, el monto de cada una de las operaciones gravadas efectuadas y las cantidades recargadas por concepto de Impuesto.

Durante el período correspondiente a esta declaración, sólo estuvieron exentos de pagar los siguientes productos: carne fresca o congelada, ganado, aves, jamón, embutidos, afrecho, atrecho, leña, trigo, maíz, avena, porotos, lentejas, garbanos, arvejas, arroz, papas, betarraga, chuchoca, cebollas, ajos, carbón vegetal, harina de cereales y de legumbres; manteca, grasas, mallas oleaginosas destinadas a producir aceites vegetales comestibles; huevos; semilla, pan, empanadas, leche en estado natural, desecada, condensada, evaporada; o en polvo; mantecilla, queso; mote, frutas frescas y deshidratadas, y verduras frescas, y, finalmente, semillas de todos los productos exentos.

Los formularios para su declaración en las oficinas de Impuestos Internos, serán entregados a los agricultores procediendo a enterar en arcas fiscales el monto respectivo, dentro del plazo comprendido entre el 6 y el 16 de abril de 1959.

OBSERVACION: Conforme al Art. 15 de la Ley 12.210, esta declaración no rige para las INDUSTRIAS y COMERCIOS ANEXOS que tengan los agricultores, los que quedan sometidos a los preceptos generales indicados en la ley citada. (Art. 2.º transitorio).

PENALIDADES: El atraso en presentar la declaración o en pagar el impuesto, está sancionado con una multa igual al 10 por ciento del impuesto no declarado o no ingresado, con un máximo de \$ 3.000.— (Art. 43). La NO DECLARACION del total de las operaciones está sancionada con una multa de hasta 25 veces el valor del impuesto evasado, en proporción a la infracción en cualquiera de sus grados, si la infracción ha sido dolosa.

EMISION DE BOLETAS: De acuerdo con las modificaciones introducidas por el Art. 6.º de la Ley N.º 12.861, de 7 de febrero de 1958, los agricultores que exploten cultivos agrícolas cuyos avalúos fiscales sean de CINCO MILLONES de pesos o más, deberán emitir boletas debidamente autorizadas y timbradas por las oficinas de Impuestos Internos por las operaciones gravadas que efectúen, que no sean inferiores a \$ 200.— Las boletas están libres de los tributos contemplados en la Ley sobre Impuestos Internos, Estampillas y Papel Sellado.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

CEMENTO
Puesto a Domicilio
Sin recargo
MATECO
AVDA. RECOLETA 1215
TELEF. 373220

DORMITORIO
NORMANDO: \$ 165.000
Ropero 3 cuerpos, desarmable, cómodo, lósete con espejo de biombo, 2 veadores, 2 marquises, 2 almohadas, mesita y banqueta, mitad de su valor real.
COMEDOR CHIPENDALE: \$ 160.000
Gran amoblado de lujo: consta de 1 buffet, 1 mesa, 6 sillas y 2 sillones.
COMEDOR NORMANDO: \$ 35.000
Líneas estilizadas, tallado a mano 8 piezas.
LIVING CAPITONÉ: \$ 105.000
Finamente terminado, brocato y góndola a elección, 1 sofá y 2 sillones.
657 - NATANIEL - 657

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS	MATRONAS	MEDICOS	MEDICOS
SANCHEZ DEL POZO Especialmente asuntos y juicios matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, Moneda 1137, oficina 18, fono 80813, 10-12.30 y 17.30-19 horas. (GP) HIO P	TERESA SANFANDER Salvador Santuertes 2141, fono 46588. (GP) 6-3-39 P.	Dr. LUISA PACHECO FIZARRO Médico cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Dr. GASTON RAMIREZ Piel, Manuel Rodríguez 56, fono 68232. (GP) HIO C.	DR. EGIDIO GUTIERREZ Vías urinarias - Venéreas Consulta: 3-5 Presidente Ríos 29 - Oficina 29 teléfono: 371981 Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. LECLERC Nerviosos mentales, alcoholismo, Urdurraga 207, (Dieciocho-Olivares). 5-8. 40833-6643. (GP) HIO C.
MANUEL CARTES Nulidades matrimonio. Divorcios, Particiones. Juicios trabajo, arrendamientos, Cheques, Huérfanos 1294, oficina 42, fono 44539. (GP) HIO C.	CLINICA DENTAL "CENTRAL" Protesis inmediata. Trabajos urgentes. Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702. (GP) HIO P	Dr. PEDRO SOTO TELLO Exámenes de laboratorio y transfusiones. Estudios en Norteamérica. San Isidro 91, 3.º C. Teléfono 36338. (GP) 20-3 P.	DR. HERNAN DEL PINO Enfermedades de niños, Consultas, pedir hora al fono 41133. (GP) HIO C.
NULIDADES MATRIMONIO, EXCLUSIVAMENTE Abogado - Matías Cousiño 19, oficina 811, De 12-13 y 18-20 horas. (GP) HIO C.	"RAPIDO" Soldaduras dentales, Pasaje A. Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312, fono 61818. (GP) HIO C.	DOCTORA NAVARRETE Señoras, Vías urinarias 315, Teléfono 58912, 5-8. (GP) HIO C.	DR. DEL RIO Ginecología - Partos Memorias - Tumores. Montañas 513, Depto. 12, 18-19.30 horas. Fonos: 371289 - 391309. PRACTICANTES LUIS ALDUNATE Curaciones, inyecciones, especialista en vías urinarias, previa indicación médica, Ahumada 131, oficina 1003, Edificio Waldorf. Fono 60823. PROSPERINA FLORES Enfermera universitaria, Santa Filomena 42. (GP) 39-39 C. E S C O B A R Tratamientos, Huérfanos 757, 39082. (GP) 13-3 C.
ELIAS NEGHEME RODRIGUEZ Juicios del trabajo, Ahumada 131, oficina 318, fono 88387. (GP) HIO	DR. GUILLOFF Embarazos, partos. Consultorio Ginecológico, Pastene 7, departamento 49, esquina Providencia 1370, Teléfono 47503. Residencia, La Verbená 8846. Teléfono 491763. (GP) HIO C.	DR. GORGEWSKY Rayos X, estomago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Compañías 2211. (88859). dos a cinco. (GP) 25-10 P.	ABDELKARIM DAVIS Señoras, ginecología, sexología, psiconeurosis. Consultas, de 3 a 7. Huérfanos 2084. (GP) 19-3 P.

ALHAJAS Y JOYAS

¡PROVISO! Para argollas fabricadas en Nueva York... 13) ARTICULOS p. HOGAR

ARRIENOS O'VELEN

VERANEE en Llo-Llo, en la casa de campo... 30) CITACIONES VARIAS

CITACIONES VARIAS

SEGUNDA COMPANIA DE BOMBARDEROS de Quinta Normal... 12) COMPANIA DE BOMBARDEROS "Chile Excelsior"

NOVENA COMPANIA DE BOMBARDEROS

CIPO a la Compania a ejercer el cargo de jefe de la Compania... MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Sec. 2a - N.o 351 - Santiago, 24 de febrero de 1959... CITACION - LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y COMERCIANTES DE FERIAS LIBRES

SINDICATO PROFESIONAL COMERCIENTES DE FERIAS LIBRES

CIPO a la Compania a ejercer el cargo de jefe de la Compania... CITACION - LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS Y COMERCIANTES DE FERIAS LIBRES

COLEGIOS, INSTRUCCION

MOJIBAS, corte y confección. Cursos rápidos Profesora especialista... ACADEMIAS "Excelsior". Cursos rápidos, barata, modas, esmeralda, camisería, facilidades

INSTITUTO FEMENINO, SAN ANTONIO

Curso 79, corte, confección, modelaje, sistema Camps. Aprobado Supremo Gobierno. Cursos rápidos, individuales. Alumnas confeccionan sus trajes desde primer mes

INSTITUTO FEMENINO, SAN ANTONIO

Curso 79, corte, confección, modelaje, sistema Camps. Aprobado Supremo Gobierno. Cursos rápidos, individuales. Alumnas confeccionan sus trajes desde primer mes

CURSOS completos de comercio

escritura máquina, taquigrafía, redacción, ortografía, secretaría taquigrafía, dactilografía, aritmética, contabilidad, cursos diurnos, vespertinos, Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030. Fono 69595

DIAG-GASCOGNE, ESCUELAS POLITECNICAS

profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Matricula abierta en: contabilidad, taquigrafía, recuperación escolar, tejido máquina, cortador sesera, modas (corte confección), moda infantil, peluquería completa, señoras, esbeltos, niños, Bañerías prácticas, rápida, perfectas, diplomados profesionales. Internado femenino, alumnas provincias. Establecimientos serios, prestigiosos Chile, extranjero. Sucursales: Valparaíso, Molino, Iquique, Argentina. Unica dirección Montañas 341, teléfono 36856, casilla 2734

COMPRAVENTAS, VARIAS

UNICA OPORTUNIDAD. SE VENDE horno semi-industrial, a gas, marca Optica, perfectas condiciones, con mueble, verlo y tratar en Vivacosta 974-A, 2.o piso

CONSEJOS UTILES

MADAME La-Mura. Consultorio "Peleco-sentimental". Previsionismo. Andes 3154

CONSEJOS UTILES

MADAME La-Mura. Consultorio "Peleco-sentimental". Previsionismo. Andes 3154

CONSTRUCCION

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos perlas de madera. Fábrica Record, San Diego 749, teléfono 68132

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

EXTRAVIO DE TITULO DE LA ORGANIZACION HOTELERA S. A. Se avisa que queda sin valor ni efecto alguno, por haberse extraviado el titulo N.o 546, por 1000 acciones, extendido a nombre de don Juan Cabezas Sánchez, con fecha 5 de abril de 1954

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE

2921289, Banco Estado, Suc. Huastota, N.o 75.000, queda nulo y sin efecto por haber dado aviso de no pago

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL LIBRO DE CUENTAS

de la cuenta de la Independencia, Serie 3723300 al 3724000, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente

JUDICIALES Y LEGALES

JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL. Concedió posesión efectiva de la herencia intestada Manuel Navarro Sañe, a sus hijos legítimos: Manuel Desiderio Arnaldo, Irona, Arturo Alberto y Norma Adriana Mercedes y Herrera, sin perjuicio de derechos conyugales sobrevivientes, María Herrera Díaz - Secretario

SOLICITA MERCED DE AGUAS

regadio que indica. Señor Gobernador: Antonio Gardiche Rascic, chileno, agricultor, domiciliado en General Lagos N.o 386, Arica, al señor Gobernador: con todo respeto digo: que, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 257 y siguientes del Código de Aguas, vengo en solicitar merced de aguas para regadio por 230 litros por segundo, de ejercicio permanente y continuo, provenientes de cuatro sondeajes y un pozo, ya constituido y en uso desde hace años, para regar mis propiedades denominadas Las Rivas, La Palma, El Capiro, La Grana, Las Mercedes y San Juan de Occurica, con 110,75 Hás. de terreno agrícola, ubicados en el Valle de Azapa, departamento de Arica, provincia de Tarapacá, según el siguiente detalle: primero, 100 Hás. por segundo, obtenidos de 2 sondeajes, de 46 metros de profundidad cada uno, con tuberías de 12", ubicados en Las Rivas en el sector de igual nombre, perteneciente de la misma, La Palma y El Capiro, antes mencionados, que forman un solo cuerpo de 17 Hás. Segundo, 50 litros por segundo, obtenidos de 1 sondeaje de 40 metros de profundidad, con tuberías de 12", ubicado en La Grana, de 46 Hás. en el sector Las Animas. Tercero, 40 litros por segundo, obtenidos de 1 pozo de 33 metros de profundidad, ubicado en San Juan de Occurica, de 33 Hás. en el sector Pago Gómez. El uso de estas aguas no implica servidumbre a predios extraños y ellas serán conducidas por acequias de tierra e impermeabilizadas. Adjunto copias de beneficios y otros documentos. Por tanto, al señor Gobernador del departamento ruego, en virtud de lo expuesto, se sirva ordenar la publicación de esta solicitud, por mi cuenta y por tres veces consecutivas, en un periódico del departamento, en uno de la capital de la provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes a la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposición, y si las hubiere, ponerlas en mi conocimiento para responder a ellas. Arica, 29 de enero de 1959

SOLICITA MERCED DE AGUA

en la forma que indica. Señor Gobernador: Departamento: Humbero Echeverría, Elyra Ticona Torrico y Dardo Luis Nieto Luza, todos chilenos, agricultores del valle de Camarones, a US. respetuosamente decimos: que de conformidad con lo prescrito en los artículos 257, 258 y pertinentes del Código de Aguas, venimos en solicitar de US. se nos conceda una merced de agua de ejercicio alterno para el regadio en el río Camarones de este departamento. Subdelegación de Coque, departamento de Arica, provincia de Tarapacá. Las aguas que se desean aprovechar son superficiales corrientes por cauces naturales y se desea extraer 117 litros por segundo. Estas aguas se destinaron al regadio de terrenos agrícolas en especial de los predios denominados Pampa de Huancaraní, Comuna 1 y Cochiza 2, San Fernando, Huancaraní, Catinhegua, Chupusirca, Chipe Grande, Chipe Chico, Ceruta, Huancarané, Los Molles, Yuruxa, Yuro, Unión, Morales y Ruiz, ubicados en Huancaraní y Camarones de propiedad de los peticionarios arriba mencionados y con una superficie total de 117 hectáreas, todos colindantes y cuyos títulos acompañamos a esta solicitud. El agua se extraerá por cauces naturales, según los croquis de la situación que se adjunta y solicitamos la merced en carácter de permanente y en forma de ejercicio alterno. Toda el agua extraída del río Ajaajama y afluentes. Rogamos a US. ordenar la publicación de esta solicitud por 3 veces consecutivas en un diario del departamento, en uno de la capital de provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes a conocimiento de la Dirección General de Riego y entidades que correspondan conforme a derecho y para las resoluciones que correspondan en su oportunidad. Es gracia: Humberto Andía Mifano, Darío Lisboas Echeverría, Elyra Ticona Torrico, Dardo Luis Nieto Luza. Gobernación Departamental, 4 de febrero de 1959. Por presentada con esta fecha siendo las 16 horas. Publíquese en la forma determinada en el artículo 261 del Código de Aguas. Guillermo Barrios Tirado, Gobernador; Hugo Silva R., Secretario Asesor

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL

dieciocho febrero 1959, concedió posesión efectiva herencia intestada de Nicolás Manuel Farné, a hijos: María Antonieta, Nicolás Ricardo, Franklin Manuel, Estela Gioconda y Saul Mario Mancilla González, sin perjuicio de derechos conyugales sobrevivientes. Nos González Torreblanca. Practicóse inventario solemne bienes causante veintiocho febrero, once horas. Secretaria Juzgado - Secretario

AMPLIACION INVENTARIO

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIVIL, dieciocho febrero 1959, concedió posesión efectiva herencia intestada de Nicolás Manuel Farné, a hijos: María Antonieta, Nicolás Ricardo, Franklin Manuel, Estela Gioconda y Saul Mario Mancilla González, sin perjuicio de derechos conyugales sobrevivientes. Nos González Torreblanca. Practicóse inventario solemne bienes causante veintiocho febrero, once horas. Secretaria Juzgado - Secretario

NEGOCIOS VENDEN

2.000.000 SE VENDE "HOSTERIA La Nave", saldo facilidades, amplios comedores; pista de baile, excelente casa habitación, canon baño. Independencia 3310

REMATES

REMATE DE CASIMIRES, SAN DIEGO 205 - Orden José Jonatt, semana entre el 23 al 28, 18 horas. A la vista. José Vilches, martillero público

REMATE CASIMIRES

ORDEN Antonio Coruzos, Bandera 665, 23 al 28 de febrero, 11 y 17,30 horas, Germán Geil, Manuel Montero, martilleros públicos

REMATE CASIMIRES

ORDEN Sergio Moraga, Puente 631, 23 al 28 febrero, 11 a 17,30 horas, Germán Geil, martillero público

CONTINUACION REMATE DE ROPAS

de casimires, orden Berenzin Ríos, San Diego 2168, hoy, a las 10 y 16 horas, a la vista. Isaac Vilches, martillero

SANTERIA

SANTERIA Salazar, caballeros, moda, estético surtido, corte elegante. Precios incomparables. Avenida Libertador O'Higgins 2783, segunda liberación

CASIMIRES

directo de 1.150 el metro. Depósito de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, segunda liberación

KID DINAMITA



MONICA LA DETECTIVE



DICK TRACY



TARZAN - 5433



MUNDOS GEMELOS



RAMONA



CICUIA



POR SAM LEE



POR CHESTER GOULD



POR CHESTER GOULD



POR EDGARD RICE BURROUGHS



MUNDOS GEMELOS



RAMONA



CICUIA



CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL

PAGO PENSIONES DIAS DE PAGO DE FEBRERO DE 1959. Fíjense las siguientes fechas de pago para las pensiones del mes de febrero 1959: MONTEPIOS: 1er. Grupo (Cta. del 1 al 6.000) viernes 27 febrero 1959. MONTEPIOS: 2.o Grupo (Cta. del 6.000 al 9.000) y Retenciones Judiciales, lunes 2 de marzo 1959. SUBOFICIALES: 1er. Grupo (Cta. del 1 al 18.000) martes 3 de marzo 1959. SUBOFICIALES: 2.o Grupo (Cta. del 18.000 al 27.000) miércoles 4 de marzo 1959. OFICIALES Y EMPLEADOS CIVILES: jueves 5 de marzo 1959. REZAGADOS: viernes 6 de marzo 1959.

REMATES

REMATE DE CASIMIRES, SAN DIEGO 205 - Orden José Jonatt, semana entre el 23 al 28, 18 horas. A la vista. José Vilches, martillero público

REMATE CASIMIRES

ORDEN Antonio Coruzos, Bandera 665, 23 al 28 de febrero, 11 y 17,30 horas, Germán Geil, Manuel Montero, martilleros públicos

REMATE CASIMIRES

ORDEN Sergio Moraga, Puente 631, 23 al 28 febrero, 11 a 17,30 horas, Germán Geil, martillero público

CONTINUACION REMATE DE ROPAS

de casimires, orden Berenzin Ríos, San Diego 2168, hoy, a las 10 y 16 horas, a la vista. Isaac Vilches, martillero

SANTERIA

SANTERIA Salazar, caballeros, moda, estético surtido, corte elegante. Precios incomparables. Avenida Libertador O'Higgins 2783, segunda liberación

CASIMIRES

directo de 1.150 el metro. Depósito de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, segunda liberación

EL ZURCHOR japonés

frustrados, Arturo Prat computadoras fijas, Arturo Prat 242, teléfono 85667

BRADFORD DILLMAN, OTRO TALENTOSO JOVEN DEL TEATRO, EN EL CINE

Bradford Dillman es otro de aquellos talentosos jóvenes actores que se rinden a la atracción de la cinematografía. Ello, por supuesto, es un magnífico augurio: recientes producciones de Hollywood con estrellas del teatro han probado definitivamente que el porvenir de la Meca del cine está íntimamente ligado a la calidad interpretativa de actores sazonados que prestan a las películas de Hollywood mucho más que una figura o una cara agradada.

MANANA

¡SENSACIONAL ESTRENO! ¡Aventuras incomparables! llenas de magia y colorido! aventuras de pulgarcito



HOY CITY



EL TEMERARIO



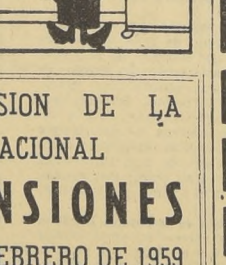
VIERNES



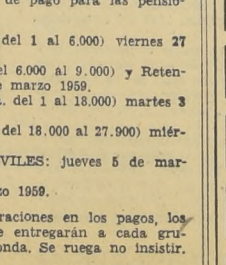
LA RUBIA ATOMICA



LA RUBIA ATOMICA



LA RUBIA ATOMICA



LA RUBIA ATOMICA

Nació con truco



ES PULGARCITO.— En los estudios de la Metro se fabrica desde naufragios hasta enanos, como en este caso en que quisieron filmar "Las aventuras de Pulgarcito". Una vez escogido el personaje, que recayó en Russ Tamblin, un mocetón de 5 pies y 10 pulgadas en la vida real, tuvieron que "reducirlo" a 5 pulg.

Besaba y robaba: 1 año preso

MUNICH, 12 (ANSA). — A un año de prisión ha sido condenado Fritz Shieder, un ladrón que había adoptado el sistema de robar a sus víctimas (todas mujeres) mientras cerraban los

ojos embelesadas por sus besos. El fiscal dijo durante el proceso que Fritz es "el ser más desfachatado que se pueda imaginar". Tiene 22 años y posee todas las características de un Don Juan.

Según sus víctimas, el sistema que utilizaba consistía en hacerles la corte, enamorarlas, llevarlas a un banco de la plaza y mientras las abrazaba y las besaba, hurgar hábilmente con sus dedos en la cartera de aquellas.

☆☆☆☆☆☆ ☆☆☆☆☆☆ ☆☆☆☆☆☆

De 100 parejas de casados 10 no tienen hijos: drama

EMINENTES MEDICOS ESTUDIARON EN MILAN ESTA GRAVE DESDICHADA PARA CONYUGES QUE NO TIENEN Y DESEAN FAMILIA

MILAN (ANSA). — En la clínica obstétrico-ginecológica "Luigi Mangiagalli", de la Universidad de Milán, un grupo de doctos médicos especialistas en este sector de la medicina se ha reunido para debatir un tema de gran interés: las repercusiones sociales de la esterilidad humana.

Fue una reunión de alto nivel internacional, y que contó con la participación de los mayores expertos europeos: el israelí Zondek, creador del diagnóstico de estado gravídico; el austriaco Knaus —cuyo nombre insignia, junto al del japonés Ogino, está vinculado con el famoso método de continencia periódica para evitar los nacimientos—; los ingleses Moore White y Hammond, los franceses Gonygou y Bayle, el español Botella-Llusia, el suizo Watteville y los italianos Dellepiane, Maurizio, Bacilalli, Tesauero, Valle y Scaglione.

la salud y la educación de las nuevas generaciones. Ocurre que, según la estadística examinada en el Congreso, de cada cien parejas, diez se ven privadas involuntariamente de los hijos deseados. Esta ausencia de hijos puede llegar a asumir un tono dramático y doloroso para las parejas que durante muchos años los desean en vano. Cabe, pues, un esfuerzo de la ciencia para acudir en ayuda de estos seres humanos.

ES DE LOS DOS

La fecundidad no depende de la mujer exclusivamente, sino en partes iguales, aunque de esencia distinta, naturalmente, del hombre. Buscando el origen de la esterilidad se debe, pues, examinar a ambos cónyuges. La esterilidad absoluta de uno de ellos es un obstáculo invencible, lógicamente, pero en muchos casos de esterilidad relativa, o subfertilidad, se puede triunfar logrando un mayor grado de la fertilidad misma. No tener hijos no significa, inevitablemente, la esterilidad absoluta.

Hay casos, por ejemplo, de cónyuges que se separaron

DRAMA SIN HIJOS

La lucha contra la esterilidad puede, en cierto modo, sonar contrastante con el control de nacimientos que para evitar una superpoblación catastrófica de él. Pero no es así. Lo que se quiere es regular la natalidad. Hacer que las familias no tengan la desdicha de la ausencia involuntaria de la prole, por un lado, ni el peso tremendo de una excesiva carga económica, con sus consecuencias nefastas para

porque no podían tener hijos, y que luego en otros matrimonios tuvieron ambos descendencia.

Los factores contra los que se puede luchar son la ocusión o cierre parcial de los conductos femeninos, las desarmonías hormonales leves y las deficiencias vitamínicas o abusos alcohólicos o de tabaco, los agotamientos por exceso de trabajo, causas todas que conducen en muchos casos a la esterilidad parcial femenina. Neurólogos, médicos ginecólogos y andrólogos pueden contribuir con estudios y experimentos a obtener triunfos en este campo.

Una vida higiénica, una buena alimentación, un equilibrio nervioso y una normalización orgánica, mediante la ayuda de la medicina, podrán hacer el milagro tan esperado, dando felicidad a una infinidad de parejas que ven frustrado año tras año su sueño de un hogar alegre por hijos.

☆☆☆☆☆☆

Para convencer al juez de que estaba loco, se hizo trepanar el cráneo: París

La Compañía de Seguros tuvo que pagarle

PARIS (ANSA). — Un hombre logró demostrar ante los tribunales locales que está loco, para lo cual debió batallar intensamente y llegar hasta a hacerse trepanar el cráneo dos veces. Como consecuencia de su triunfo, una compañía de seguros deberá pagarle ahora varios millones de francos.

El hombre lleva una vida aparentemente normal, y por eso la compañía se negaba a considerarlo demente. En 1951 aquél había sufrido un accidente de automóvil, y resultó con conmoción cerebral. Cuando pareció curado, la compañía le pagó el seguro correspondiente. Pero a poco andar el hombre se dio cuenta de que le pasaba algo raro. Sus condiciones

mentales empeoraron y los médicos dictaminaron una demencia incurable, pero de tal tipo, que algunos aspectos de su personalidad parecían absolutamente normales. La compañía se negó a reconocer dicho diagnóstico médico.

Por eso fue necesario acudir a los tribunales, ante los que el demandante se sometió a una interminable serie de pericias, exámenes, investigaciones y hasta la trepanación, dos veces, del cráneo. Por fin los jueces le dieron la razón, que en este caso consistió en admitir que había perdido la conciencia. La compañía ha sido condenada a pagar otros 65 millones de francos de indemnización.

Pero la batalla por el representante de los aseguradores ha sido sosteniendo que la falta de su ex cliente no del accidente de automóvil sufrido.

☆☆☆☆☆☆

Una pagoda que sirve de bar



EN SINGAPUR.— Uno de los stands más curiosos de una exposición comercial de Singapur, fue una pagoda instalada por una firma de Hong-Kong. Iluminada con luces de colores, la vieja arquitectura oriental sirvió... de bar y taurante a la concurrencia. Hela ahí, llena de público.— (Foto Intercontinental)

das, para tener el personaje exacto del fascinante cuento de los hermanos Grimm. Y lo lograron. Russ Tamblin, que en el grabado abre los brazos a la negra, se esconde incluso en la oreja de un burrito.— (Foto Metro).



Sabio francés dice porqué el hombre no puede viajar aún a otros planetas

LEON BINET EXPLICA QUE EL PASAJERO CORRERIA EL RIESGO DE DESEMBARCAR SIN MEMORIA

PARIS (ANSA). — Nadie se asombró del tono resentido usado hace algunos días por un vocero de la Academia de Ciencias Soviética para contestar a las afirmaciones del diario "Die Landstem" acerca de una entrevista con el profesor Blagoravov. En dicha entrevista el hombre de ciencia había confiado que los rusos están adiestrando a un hombre para los vuelos espaciales. El portavoz, después de una larga conversación con el profesor Blagoravov nunca tuvo comunicaciones telefónicas con el mencionado diario ni con otras publicaciones.

Sin embargo, es indudable que los científicos, tanto rusos como norteamericanos, están estudiando urgentemente la parte de la fisiología humana vinculada con posibles viajes espaciales del hombre.

EL PESO DEL HOMBRE En París el más insigne profesor de Biología Comparada, León Binet, de la Academia de Ciencias, publicó recientemente un informe sobre el tema inquietante del

"futuro pasajero humano que viaje hacia planetas". Según su autorizada opinión, en este momento es imposible saber qué pasará con el hombre en navegación astral sacado por primera vez en la historia de su mundo y de la gravedad allí imperante. El peso humano y las leyes de gravedad son, para el eminente hombre de ciencia, los problemas fundamentales para un eventual viaje del hombre en el espacio sideral.

Un jilguero tira de la cuerda para subir el cubo con agua

CACERES (ANSA). — Don Juan Reveriego, vecino del pueblo de Malpartida de Cáceres, es el orgulloso propietario de un jilguero que es la atracción de la comarca. El ave tiene en su jaula un recipiente con agua. Pero no bebe directamente de él. Su patrón le ha instalado un sistema especial, consistente en una cuerda con roldana. El jilguero toma con el pico la cuerda, y al tirar de ella, sube un pequeño cubo desde el recipiente del agua. Cuando el cubo está a su altura, toma con una pata la cuerda y la sujeta, mientras bebe delicadamente del cubo. El ave cuenta de interés que suscita, pues cada vez que advierte que la están mirando, se le ocurre beber.

nuamente, también durante el sueño, un bombardeo de estímulos sobre determinadas células nerviosas. En virtud de este bombardeo oculto tenemos la plasticidad de nuestras posturas y las rápidas reacciones psíquicas que denominamos estado de atención imperante.

Imaginemos ahora que este bombardeo de estímulos falta de repente, así como puede suprimirse de golpe un ruido de fondo continuo. Será como hundirnos en la total obscuridad y silencio absoluto, con la falta completa de estímulos externos. Apagados los estímulos musculares, cutáneos, con la repentina falta del peso, es muy probable que nuestra conciencia se extinga por ausencia de elementos sensitivos nerviosos. El explorador en vuelo espacial terminará, pues, por desbarbar sobre Marte, Venus o la Luna privada de memoria y conciencia. No podría, por lo tanto, reaccionar convenientemente con el nuevo ambiente.

Hasta que la ciencia pueda crear experimentalmente esta situación anormal psíquica, debida a la ausencia de estímulos sensitivos y a la neutralización de la fuerza

tulo de fisiología astronáutica no podrá ser ni siquiera esbozado. Y ningún hombre —tal como lo puntualizó también el vocero soviético— podrá ser adiestrado para los vuelos espaciales.

☆☆☆☆☆☆

Criticado Obispo que toma cerveza con mitra y todo

En el mostrador del bar

LONDRES (ANSA). — En la Conferencia anual del distrito de Conway Valley, de la Unión de Templanza de Gales del Norte, se hicieron acerbas críticas a obispos, tanto católicos como protestantes. El Rvdo. Alvin Thomas, de Conway, mostró a un público indignado la fotografía aparecida en un diario de un obispo con atuendos litúrgicos y mitra parado junto al mostrador de un bar, mientras bebe un vaso de cerveza.